



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

22-NOVIEMBRE-2013

Habría *dedazo* en el comité del PAN en Guadalajara

■ **Juuo Ríos**

Es cuestión de horas para que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) decida si se reanuda o no la asamblea para elegir al nuevo presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en Guadalajara; aunque independientemente de la decisión que tome el Comité Ejecutivo Nacional, todo indica que el candidato que quede inconforme acudiría a la Sala Regional del Tribunal Federal Electoral y a la Sala Superior del mismo órgano judicial, en caso de ser necesario.

Fuentes partidistas señalan que se ve complicado que en diciembre se pueda realizar de nuevo la elección, por lo que el actual dirigente Carlos Tiscareño Rodríguez tendrá que permanecer por lo menos hasta inicios de 2014 de manera interina.

Luego de que la asamblea del 3 de noviembre terminó entre gritos y sombrerazos, el CEN estudia dos impugnaciones, una de Irving Ávila, quien pide que se reanude la asamblea y otra de Juan José Sánchez Antillón, quien se asume como el ganador legítimo en "votación indicativa" y solicita que se le reconozca como tal.

"Yo estimo que el lunes ya se tendrá conocimiento de la decisión del PAN nacional", comentó Sánchez Antillón en entrevista con *La Jornada Jalisco*.

Luego de que la mayoría de los panistas abandonaron la asamblea del 3 de noviembre tras una larga jornada de casi nueve horas, en el que la urna electrónica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana alentó el proceso, el delegado del comité estatal, al darse cuenta de que ya no había quorum, decidió suspender la sesión, lo que enfureció a varios militantes y se suscitó un zafarrancho.

Luego de los enfrentamientos, los panistas que permanecieron en el Casino Fiesta Guadalajara hicieron una segunda ronda de votación en la que Sánchez Antillón se declaró ganador. En contraparte, Irving Ávila sostiene que ese resultado no es válido, pues se rompió el quorum.

Aunque no existe un término legal para resolver, de acuerdo con fuentes consultadas, este jueves o viernes una comisión de asuntos internos estudiará ambas impugnaciones.

"Si resolvieran a favor de reanudar la asamblea le tocaría al comité estatal definir sede y fecha y si no, están los escenarios de que conviertan al comité municipal en una delegación durante todo un año y en esa caso ni Irving Ávila ni Sánchez Antillón quedarían como delegados sino que vendría el *dedazo* para un tercero en discordia. Incluso hay una tercera opción, remota, que empiece desde cero otra asamblea", explicó una fuente del PAN nacional.

Víctor Sánchez presenta su primer informe

Presume el diputado del PAN Víctor Sánchez Orozco, al rendir su primer Informe de actividades, que "las leyes que han aprobado en este año sientan las bases de un mejor Jalisco, por ello rindo cuentas, puedo decirles que estamos cumpliendo, que aún falta mucho por hacer, por lo que los invito a que sigamos trabajando juntos para hacer leyes que transformen a este Estado".

Ante académicos, investigadores y representantes de los poderes del Estado, en las instalaciones del Congreso del Estado, dijo que en su primer año de actividades legislativas ha presentado 17 iniciativas de ley y 29 puntos de acuerdo legislativo, entre los que destacan los referentes a la educación, derechos humanos, transporte público, medio ambiente, justicia, gestión pública, transparencia, seguridad

pública, responsabilidades de servidores públicos y medidas contra la corrupción.

El legislador manifestó que su trabajo parlamentario se ha cimentado sobre cuatro ejes rectores: la política y gobierno; la seguridad y justicia; el bienestar social y la educación, y por último la economía y el desarrollo sustentable.

Externó que ha dirigido sus esfuerzos "principalmente a fortalecer el nuevo sistema de justicia penal; la transparencia y rendición de cuentas; la seguridad pública y la reinserción social; procurando adecuar el marco legal traducido en iniciativas concretas, respondiendo a los reclamos ciudadanos y a las necesidades del Estado, para lograr una sociedad justa, equitativa y solidaria". (Rosario Bareño Domínguez)

Guadalajara sin policías

• Señalan que Ramiro Hernández y Carlos Mercado han quedado a deber a la ciudadanía en seguridad

ALICIA RODRÍGUEZ LUNA

Tras circular por las redes sociales una fotografía en la que se evidencia a un par de policías municipales durmiendo a bordo de su patrulla, regidores de oposición en el ayuntamiento de Guadalajara argumentaron que el hecho se debe tratar para que no se sobrepasen los límites.

"Mire, si es condenable al 100 por ciento, porque como lo hemos comentado, son pocos policías y todavía que no estén cumpliendo con su deber, esto merece una sanción ejemplar, porque no sabemos realmente cuántos sean los que estén cayendo en esto, ahora habría que analizar su horario de trabajo, si llegan muy temprano y cubren el turno de la noche, eso había que analizarlo y hay que reportarlo directamente", consideró la regidora Cristina Solórzano.

Por el momento, dijo, emitirán un reporte al jefe de la policía municipal, Carlos Mercado Casillas, para que responda a esta situación, aunque afirmó: "habría que ver si este es el único caso reciente o hay más, ya sería cuestión de proceder de otra manera, ahorita es llamada de atención, creo yo, como el trabajo desde mi regiduría es justamente estar vigilante y reportar las anomalías".

Recordó que en el trienio 2000-2003, varias veces se descubrieron a policías durmiendo, "pero había hasta cierto punto



ASÍ LO DIJO:

“ Debe entenderse que el servicio de seguridad pública de primera instancia es responsabilidad del presidente municipal y del comisario de seguridad pública, que están quedándole mucho a deber a la ciudadanía en esta materia”.

Salvador Caro Cabrera / Regidor de Guadalajara

“ Con tan pocos policías que están patrullando y que se quedan dormidos no se vale, porque primero está la custodia de la ciudadanía y después que hagan lo que quieran en sus ratos libres”.

Cristina Solórzano / Regidora de Guadalajara

algo que los liberaba de tanta responsabilidad, porque era muy noche, porque llevaban 24 horas o que sé yo, pero también hay casos de gente 'conchuda'

que a lo mejor se desveló en sus fiestas particulares o haciendo cualquier cosa y que pues obviamente tiene que tener un castigo ejemplar”.

LA SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE RAMIRO HERNÁNDEZ

El regidor Salvador Caro Cabrera indicó que la situación denota la problemática que tiene Guadalajara en seguridad pública, en varias vertientes, "primero el exceso en los horarios de los policías, porque por falta de dinero, dado que el ayuntamiento es el más endeudado del país, no se han podido contratar nuevos policías, entonces tenemos un déficit en el número de policías, en Guadalajara".

"Por otro lado -agregó- el que los policías se queden impunemente dormidos en un parque nos habla también de la baja de la moral colectiva, lo que observamos es que el cuerpo de policías día con día se deteriora cada vez más y da un

Se echaron un sueño

A plena luz del día y en un lugar céntrico —junto al parque Revolución, en la zona de la avenida Federalismo— dos policías de Guadalajara fueron fotografiados dormidos a bordo de la patrulla G-3080, el pasado miércoles.

Después de que la imagen fue difundida en las redes sociales, la Secretaría de Seguridad Ciudadana del municipio anunció que será aplicada una sanción administrativa a los oficiales.

La corporación asegura que no es recurrente que los agentes se queden dormidos en servicio y que hay mecanismos de supervisión en la policía de Guadalajara que permiten detectar esas anomalías; sin embargo, invitó a la ciudadanía a continuar denunciando.

servicio deficiente”.

Señaló que situaciones como esta incrementan los índices delictivos particularmente los de alto impacto en el municipio de Guadalajara y que se han dado circunstancias en las que los policías se encuentran haciendo funciones distintas a las que les corresponden, donde unos se duermen, otros extorsionan, otros usan las patrullas para dar aventones o las utilizan como mudanzas.

"E igualmente el caso de los policías que tratando de hacer bien las cosas no son apoyados con los recursos necesarios, lo cual ha ocasionado incluso pérdidas fatales, como el caso del elemento asesinado en la zona del Santuario", añadió.

Advirtió que esta situación en primera instancia es "responsabilidad del presidente municipal y del comisario de seguridad pública que están quedándole mucho a deber a la ciudadanía en esta materia". ●

Denuncia penal

REDACCION

El Grupo Edilicio del Partido Acción Nacional (GEPAN) en Guadalajara interpondrá una denuncia penal en la Fiscalía General de Jalisco, en contra de la regidora con licencia Elisa Ayón, al tiempo que solicitarán la renuncia del titular de la Oficina Anticorrupción de Guadalajara José de Jesús Sosa López, así como la desaparición de la misma por no cumplir

sus funciones anunció en rueda de prensa el regidor panista Alberto Cárdenas Jiménez.

El Coordinador del GEPAN explicó que estas acciones son obligadas luego de que la Fiscalía General asegurara que no existía denuncia en contra de la edil priista y por otra parte luego de que se conoció que no se investiga el caso a través de la Oficina Anticorrupción de Guadalajara.

"Vamos a hacer la petición formal para la destitución inmediata de este Jefe de la Oficina Anticorrupción, realmente no ha dado resultados en ninguno de los casos. Esta oficina no sirve para nada y menos



su director que por cierto gana igual que los principales funcionarios de esta administración. El Grupo del PAN pondrá

una denuncia a más tardar el lunes estaremos presentando esta denuncia para sustentarla de manera correcta. Esperamos estos días pensando en que estaba la Fiscalía, en que estaba la Oficina Anticorrupción, en que la Contraloría podía hacer algo, como lo dijo el presidente municipal: alguien está investigando pero ya no creemos en eso, por lo tanto vamos a tomar esas decisiones" apuntó.

Por su parte la regidora del PAN Cristina Solórzano explicó que se justifica la solicitud de renuncia del titular del llamado zar anticorrupción ya que esta oficina cuesta a los tapatíos tres millones de pesos anuales sin que se den resultados tangibles. ●

www.
elgratisito
.com.mx

■ Combate a Corrupción sí podría investigarla; el PAN pide destituir a Sosa López

Caso Elisa Ayón no quedó impune, prueba de ello es que ya no está en el cabildo: Ramiro



El alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández, de visita en una escuela primaria. Foto La Jornada Jafisco

■ DARIO PEREIRA

No hay impunidad en el caso de la ex regidora priísta Elisa Ayón, aseguró el presidente municipal de Guadalajara, Remiro Hernández García.

Después de que se diera a conocer que no hay ninguna denuncia ratificada ante la Fiscalía General del Estado por los actos de corrupción en los que se vio envuelta Ayón, y de que el titular de la Oficina de Combate a la Corrupción del municipio Jesús Sosa López, afirmara que la investigación interna no incluye a la ex regidora, Hernández García consideró que la mayor evidencia de que el gobierno municipal ha actuado de forma correcta es que Ayón ya no forma parte del cabildo.

"Hay consecuencias del hecho. No hay impunidad. La regidora ya no está en funciones y hay cuando menos seis empleados del área (de la Dirección de Panteones) que están bajo investigación y fueron separados del cargo. No hay impunidad y tampoco desatención del asunto (...) por supuesto que hay resultados, no hay un antecedente en los últimos años donde un funcionario de elección popular haya sido retirado de su cargo", insistió.

El alcalde no respondió de forma clara si será la Sindicatura tapatá la que interponga una denuncia penal contra la también ex secretaria general del PRI Guadalajara, y en reiteradas ocasiones insistió en que la res-

ponsabilidad de presentarlas es de los empleados de la Dirección de Panteones.

"Estoy esperando que quienes aparecen en las grabaciones ahora se presenten ante la Fiscalía General del Estado, porque de lo contrario queda en un escándalo que no trasciende a nada y nos deja la responsabilidad solamente a la autoridad municipal, cuando el señalamiento viene a partir de quienes hacen públicas las grabaciones en las que evidentemente están hablando de corrupción", declaró.

A pesar de que Sosa López argumentó que el área a su cargo no puede investigar a Ayón por haber ocupado un cargo de elección popular, el artículo 29 del Reglamento de la Administra-

ción Pública Municipal que rige su funcionamiento no hace distinción sobre los funcionarios a los que se puede investigar. Y aunque se especifica que para el ejercicio de sus funciones contará con la Unidad de Procesos Anticorrupción y Unidad Jurídica de Seguimiento, cuyas atribuciones se determinan en el manual de organización y procedimientos, éstos no se encuentran disponibles en el portal del ayuntamiento, incumpliendo con la información fundamental.

Los regidores de oposición incluso han afirmado que estos documentos no existen.

Oficina anticorrupción debe desaparecer: PAN

La fracción edilicia del PAN en Guadalajara aseguró que ante la falta de acción del gobierno municipal serán ellos quienes a más tardar el próximo lunes presenten una denuncia penal en contra de Elisa Ayón.

La regidora Cristina Solórzano explicó que son cuatro los delitos que, afirman, se desprenden de las grabaciones difundidas: ejercicio indebido y abandono del servicio público, abuso de autoridad, desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades y, finalmente, cohecho.

En tanto, el coordinador de los panistas, Alberto Cárdenas Jiménez indicó que pedirán la destitución de Sosa López ya que ha actuado como "tapadera" de los funcionarios públicos municipales. Por esto, consideró que la Oficina de Combate a la Corrupción debe desaparecer, pues cuesta al erario alrededor de tres millones de pesos anuales, sin que sus logros sean visibles. En su lugar, dijo, se debería de reforzar el trabajo de la Contraloría Municipal.

■ ANAYI S. NUÑO

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz lanzó un llamado al gobierno municipal de Guadalajara a ser congruente para que se investigue sin privilegios la red de corrupción en la que se involucra a la regidora con licencia, Elisa Ayón Hernández.

Luego de que se diera a conocer que no existe ninguna denuncia penal o investigación interna en el ayuntamiento de Guadalajara en contra de la priísta; el mandatario estatal advirtió que las autoridades correspondientes deberán hacer las investigaciones correspondientes, pues "no hay funcionarios de primera y no hay funcionarios de segunda. Lo importante es darle certeza y confianza a la ciudadanía y desde mi gobierno

■ Debe haber congruencia con la nueva imagen del PRI, afirma

Aristóteles pide al ayuntamiento tapatío no aplicar favoritismos en tema de la ex regidora

hago un llamado a todas las autoridades a que actuemos con congruencia, con las exigencias ciudadanas y utilicemos todos los mecanismos para combatir la impunidad y la corrupción sin miramientos", apuntó.

Bajo el mismo tenor, el titular del Ejecutivo estatal también conminó a los interesados o afectados a presentar las denuncias correspondientes ante la Fiscalía General del Estado así como a aportar las pruebas necesarias, pues dijo, de lo contrario el escándalo se quedará en

"juicios sumarios", ya que hasta el momento no hay pruebas contundentes pese a la existencia de las grabaciones que se dieron a conocer, pues además éstas no son admitidas como prueba.

E insistió: "el gobierno del estado y la Fiscalía investigará todas las denuncias, pruebas, elementos, aportaciones, diferenciando por supuesto lo que tenga que ver con lo político electoral, pero si hay elementos que encuadren un delito iremos a fondo sin miramientos".

Sandoval Díaz evitó fijar su

postura como priísta en torno a los señalamientos en contra de la ex regidora y tampoco comentó sobre las acciones del Comité Estatal del PRI en el tema. Se limitó a señalar que "en un partido como en todas las instituciones hay distintas expresiones o personas las que hacen la política".

Finalmente, consideró que este tipo de acciones no coinciden con la nueva imagen del partido, por lo que insistió en la necesidad de actuar con congruencia.

Proponen desaparezca la Oficina Anticorrupción

■ Anuncian regidores panistas interpondrán denuncia por el caso de la *Lady Panteones*

El grupo edilicio del Partido Acción Nacional en Guadalajara pidió por escrito al presidente municipal, Ramiro Hernández García, la destitución del zar anticorrupción, José de Jesús Sosa López, por incompetente en la denuncia por corrupción contra Elisa Ayón, pero también por no haber actuado con el caso Juvenal Esparza, Salvador Orozco, Tomás Vázquez, inspectores, ambulante, etcétera, cuando cuesta al municipio tres millones de pesos anuales mantener esta dependencia que no ha dado resultados y se dice impedida en sus facultades.

Trás las declaraciones de Sosa Márquez el pasado miércoles donde dijo que no podía investigar a la regidora con licencia Elisa Ayón, por

ser funcionaria electa y tener fuero constitucional, el coordinador de los ediles panistas, Alberto Cárdenas, le corrigió la plana al funcionario, pues en el artículo 29 del Reglamento del Ayuntamiento tapatío en la fracción séptima señala que es facultad del titular de la Oficina Anticorrupción denunciar ante instancias asuntos que a su juicio podrían tratarse de casos de corrupción, "este señor debe investigar a quien sea del ayuntamiento (...) un zar anticorrupción le debe cuidar las manos a todos los del ayuntamiento, desde el Presidente hasta el último funcionario y lamentablemente para su rol sí debe traer a raya a todo mundo, sea quien sea", reiteró el Regidor.

Además dijo propondrán desaparezca esa Oficina Anticorrupción

Regidores propondrán desaparezca la Oficina Anticorrupción creada en 2011, pues todos los resultados que arrojen sus investigaciones deben pasar a la Contraloría, lo que significa triangular trabajo e información

ción creada en 2011, pues todos los resultados que arrojen sus investigaciones deben pasar a la Contraloría, lo que significa triangular trabajo e información.

Lamentó que el Síndico ni siquiera ha hablado del tema, ni el Contralor, por tal motivo a más tardar el lunes, dijo, presentará la fracción una denuncia contra Elisa Ayón ante los delitos de ejercer comisión o cargo distinto del que tuviese, abuso de autoridad, violencia a persona sin causa legítima, vejación, ejecución o

permisión de actos atentatorios a derechos de la Constitución, aprovechar poder o cargo para satisfacer interés propio o de cualquier persona que no sea de orden económico, delito de desvío y aprovechamiento indebido de facultades que otorgue concesiones de servicio público, aprovechamiento o explotación de dominio público, presunción de cohecho por invitar a cometer delitos, siempre y cuando se participe de ellos, mencionó la regidora Cristina Solórzano. (Elsa Arenas)

Pide Gobernador congruencia

CRISTOPHER SAINZ

La boca del Gobernador pide congruencia, pero sus brazos están cruzados en la denuncia contra Elisa Ayón.

Ayer Jorge Aristóteles Sandoval pidió a todos los funcionarios y gobiernos que sean congruentes con las exigencias ciudadanas en torno al castigo

de la corrupción y terminar con la impunidad.

Al ser cuestionado sobre el tema de la regidora Elisa Ayón y de que no hay denuncias en la Fiscalía por parte del Ayuntamiento de Guadalajara, Sandoval Díaz hizo el exhorto a actuar; sin embargo, dijo que hasta que llegue una denuncia se podrá investigar.

"Lo importante es darle confianza y certeza a la ciudadanía y desde mi Gobierno hago un llamado a todas las autoridades que actuemos con congruencia con las exigencias ciudadanas y utilicemos todos los mecanismos para combatir la impunidad y la corrupción sin miramientos", comentó.

Sandoval Díaz añadió que

cuando lleguen las denuncias, la Fiscalía del Estado actuará sin miramientos ni distinguos de partidos.

"En este caso, la Fiscalía investigará toda denuncia que se presente, todos los elementos de prueba y vamos a actuar conforme a nuestra sociedad lo exige sin distinguos", concluyó Sandoval.

Dijo el gobernador Cuando exista denuncia se investigará el caso Ayón

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Luego de que la Fiscalía General desmintiera a las autoridades de Guadalajara, quienes aseguraron que ésta investigaba a la regidora priísta con licencia, Elisa Ayón Hernández, por presuntos actos de extorsión, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, aclaró que la dependencia estatal actuará cuando se presente una denuncia por el caso de la *#LadyRegidora*.

"El gobierno del estado y la Fiscalía investigará todas las denuncias, pruebas, elementos, aportaciones, diferenciando por supuesto lo que tenga que ver con lo político electoral, pero que haya elementos que encuadren un delito, iremos a fondo sin miramientos, no hay funcionarios de primera o de segunda, no hay ciudadanos con un trato diferente, todos somos

El mandatario estatal aseguró que actuarán en base a lo que exijan los ciudadanos, "la Fiscalía investigará toda denuncia que se presente, todos los elementos de prueba y vamos a actuar conforme a la sociedad nos lo exige, con una nueva actitud y sobre todo sin distinguos ante la ley y combatiendo la impunidad a fondo".

Cuestionado con relación a que las autoridades tapatías no investigan los presuntos actos de corrupción de Ayón Hernández, los cuales quedaron evidenciados en los dos audios que circularon a través de los medios de comunicación, debido a que no tiene competencia para ello, sin embargo, hicieron creer que ya investigaban, el gobernador les pidió actuar con congruencia.

"Lo importante es darle certeza y confianza a la ciudadanía, y desde mi gobierno hago un llamado a todas las autoridades a que actuemos en congruencia con las exigencias ciudadanas, utilicemos todos los mecanismos para combatir la impunidad y la corrupción sin miramientos", destacó. M

Luego del escándalo que se sucitó en la dirección de Panteones del Ayuntamiento de Guadalajara, el alcalde expresa que ya hubo consecuencias y la evidencia es la separación del cargo de la regidora Elisa Ayón tras las grabaciones en las que se indaga un posible acto de corrupción (1 de 2)

CHENIA MARTÍNEZ

No habrá impunidad, dice alcalde tapatío

Una promesa pendiente de controlar el ambulante, la inseguridad en el municipio y ahora estos escándalos de corrupción en algunas áreas del ayuntamiento, alcalde: aquel sueño de gobernar ¿se está convirtiendo en pesadilla?

No, para nada. Yo creo que los tres temas son complejos, no son temas fáciles y hemos estado trabajando en resolverlos. Efectivamente, nos lo pusimos como parte de un proyecto, de un objetivo de gobierno y estamos trabajando en eso: combatir la corrupción, darle seguridad a los tapatíos y desde luego, ordenar también el Centro Histórico. Evidentemente ha habido acontecimientos que no son fáciles de remontar porque se han convertido en escándalos y como tal han ganado más los escándalos que lo que en algún momento es importante y se está haciendo.

Alcalde, además llega en un mal momento porque era el arranque del segundo año, un poco con nuevos ánimos y estalla este asunto de la regidora que hace pensar en que está instalado de nuevo el viejo PRI.

Bueno, yo creo que hay prácticas que no son exclusivas o simbólicas

“ Yo creo que hay prácticas que no son exclusivas o simbólicas de tiempos ni tampoco de siglas”

“ El ejercicio de la autoridad municipal lo estamos procesando y lo vamos a resolver muy pronto (sobre Elisa Ayón)”

de tiempos ni tampoco de siglas. El hecho de que se presenten conductas que tienen que ver con lo personal pues atienden a la responsabilidad y a quien, en su momento, las aplica, las expresa, como es en este caso. Hay una conducta personal que evidentemente nos pega, le pega a la Administración, le pega a la política y le pega al partido. Pero que, desde luego, no son representativas ni de un partido ni de un gobierno y tampoco de la política.

Usted pidió la salida ese mismo día de la regidora, la regidora ya pidió licencia, pero esto que se dijo en la oficina anticorrupción del ayuntamiento como que dio una señal de impunidad con la regidora.

Sí, mira, yo creo que a veces el problema es cómo dices las cosas y llegas a transmitir no lo que en realidad pasa sino la forma en que lo transmites. Hay una parte que tiene que ver con el ejercicio de la autoridad municipal y otra que tiene que ver con la instancia judicial. En la parte que tiene que ver con el ejercicio de la autoridad municipal lo estamos procesando y lo vamos a resolver muy pronto. La otra parte, la parte política que tiene que ver con la decisión de la separación del cargo por parte de la regidora, el hecho es que hoy no está como regidora, pidió licencia y en esto también quiero acotarlo muy bien: el que se separe del cargo a un funcionario de elección popular lleva todo un procedimiento.

Y ¿qué le va a pasar al que le dijo que ya había una denuncia en la Fiscalía sin que estuviera?

La realidad es que si se presentó la denuncia lo que sucedió después es que no se ratificó.



El alcalde tapatío habló sobre el caso de #LadyRegidora

Pero la denuncia era por amenazas... Por amenazas.

Y la pone el ayuntamiento

No, la ponen los afectados. Por eso yo he expresado que la investigación está abierta a partir de que haya denuncias y hay quienes hacen señalamientos a partir de los audios que se presentaron, señalamientos de corrupción ¿Qué es lo que yo en este momento estaría solicitando? Pues que pongan la denuncia. Así como los mostraron públicamente, me parece que ahora están en la obligación de presentar la denuncia para que entonces se proceda desde el punto de vista legal a establecer responsabilidades de tener los elementos de prueba que hagan que se sancione la conducta de la persona que están señalando.

Aunque hay un audio que a todo mundo le dejó claro que en Panteones había una parcela de poder

y a partir de ahí se dice “en el ayuntamiento todo está repartido y por eso el presidente no tiene control”

Bueno, yo creo que prueba más clara que hay de que nadie tiene poder por encima del presidente municipal es que quienes estaban en Panteones hoy están separados de su cargo, suspendidos porque hay una investigación también interna del área de Combate a la Corrupción para revisar si hay responsabilidad y como todo también debe de seguir un procedimiento de carácter legal porque luego al rato pierdes el manejo del procedimiento. Lo que yo te puedo decir es que no habrá impunidad. M

Negocios y torres violentan planes en Providencia

Que se hace ‘pato’

Denuncian vecinos 11 permisos ‘chuecos’ que Guadalajara no ha revocado

MELINA GIL

Están en su “cancha” y no hacen nada.

Vecinos de Providencia Sur exhibieron la omisión en el Gobierno tapatío en defender el uso de suelo autorizado, ya que por lo menos en la Colonia, existen 11 casos de permisos irregulares que, al estar

ajenos a recursos de Amparo, podrían resolverse a voluntad de Guadalajara.

Sin embargo, la resolución no se ha puesto en marcha pese a que los vecinos ya enteraron a la autoridad.

Durante la actual Administración se han autorizado siete permisos que violentan los planes parciales en la Colonia Providencia, principalmente negocios, denunció la Asociación de Colonos Providencia Sur. También desde la Administración pasada hay seis autorizaciones ilegales, incluidos edificios.

Solamente dos de ellos mantienen un juicio de nulidad del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE).

Ante la situación, la asociación demandó la aplicación del Reglamento del Acto de Procedimiento Administrativo para que se nulifiquen las irregularidades y se finquen responsabilidades a los servidores públicos involucrados.

El Ayuntamiento argumenta que los expedientes se apegan al Reglamento de Zonificación Urbana; previó analizar los casos denunciados.

La Ley dice

El Reglamento del Acto de Procedimiento Administrativo del Municipio de Guadalajara establece las condiciones en las que el Ayuntamiento puede reconocer la nulidad de un permiso.

Artículo 14

El superior jerárquico deberá de oficio reconocer la nulidad absoluta o relativa del acto en vía administrativa, cuando este no reúna los requisitos o elementos de validez que señala este Reglamento. También podrá revocarlo de oficio, cuando sobrevengan cuestiones de oportunidad e interés público previstos en los ordenamientos correspondientes.

■ Colonos detectan al menos nueve casos de inmuebles que incumplen normativas

Guadalajara otorga licencias que violan Planes Parciales, acusan en Providencia

■ El ayuntamiento ha aprobado permisos días después de negarlos por fallar requerimientos

■ MAURICIO FERRER

Durante la actual administración en Guadalajara se han otorgado permisos para giros y viviendas en la colonia Providencia que incumplen con lo establecido en los Planes Parciales de Desarrollo, aseguraron ayer miembros de la Asociación de Colonos de Providencia Sur.

Los integrantes de esta asociación —que abarca unas 13 colonias de Providencia— han detectado por lo menos nueve casos en los que las autoridades han otorgado facilidades para la construcción de inmuebles que rebasan el número de pisos que marca la norma y de establecimientos comerciales fuera de la ley.

“Existen giros que se están autorizando fuera de los Planes Parciales. El ayuntamiento se ha basado en el reglamento de zonificación, lo cual es incorrecto, porque se debe basar en los Planes Parciales de Desarrollo. Ambos, el reglamento y los planes, están a la vez regidos por el Código Urbano del Estado. Nosotros hemos detectado nueve casos que se han dado en esta administración; son casos de edificios y negocios”, dijo Marina Velazco Ruiz, ex presidente de la asociación.

Este diario tuvo acceso a 11 expedientes sobre presuntos casos en los que las autoridades municipales han hecho a un lado el marco legal y han otorgado permisos que semanas antes habían negado.

Un claro ejemplo es el expediente 039/D2/E-2013/1299. Los solicitantes: Javier Molina Ríos y María Citlalli Barrios



Vecinos de Providencia se quejan del ruido y valet parking de bares y restaurantes ■ Foto tomada de Internet

Jiménez pidieron al ayuntamiento la factibilidad de uso de suelo para una vivienda habitacional plurifamiliar vertical en un predio de 357.53 metros cuadrados ubicado en la calle Joaquín Ángulo sin número, en Providencia Sur.

El 10 de abril de 2013, la Secretaría de Obras Públicas y la comisión de Planeación Urbana de Guadalajara negaron el permiso para la edificación.

En el dictamen, firmado por Carlos Felipe Arias, titular de Obras Públicas, se negó el permiso para el edificio con base en el Reglamento de Zonificación Urbana del municipio aprobado en agosto de 2011 y los Planes

Parciales de Desarrollo locales, que datan de 2003.

El 25 de septiembre de 2013 la historia cambió. En la página del ayuntamiento (<http://enlinea.guadalajara.gob.mx:8800/dictamenesobras/dictamenes.php?selecciona=numero&busca=1299>) se aprecia que a las 9:33 horas de ese día, el dictamen para la citada vivienda ya era “procedente”.

Eduardo Oetling, secretario de la Asociación de Colonos de Providencia Sur, detalló que de la misma manera, en otros casos se han aprobado permisos para erigir edificios de hasta 14 pisos, cuando los Planes Parciales marcan ocho como límite.

Otro caso, el de un restaurante. En el expediente 039/D2/E-2013/3241, Carlos Fernando Arizpe Díez Martínez y Lidia Guillermina Pardo Valencia solicitaron a las autoridades la factibilidad de uso de suelo para obras de ampliación del negocio, ubicado en la calle José María Vigil.

“De acuerdo a las consideraciones expuestas, esta comisión determina incompatible su solicitud para restaurante en la ubicación solicitada”, concluyó el 5 de agosto de 2013 la Secretaría de Obras Públicas del municipio.

En el portal del ayuntamiento (<http://enlinea.guadalajara.gob>.

[mx:8800/dictamenesobras/dictamenes.php?selecciona=numero&busca=3241](http://enlinea.guadalajara.gob.mx:8800/dictamenesobras/dictamenes.php?selecciona=numero&busca=3241)) el dictamen tiene otro resultado. El 20 de septiembre, a las 11:02 horas fue declarado procedente.

“Todo esto ha llegado a límites inaceptables. Hay negocios incluso que no tienen la licencia del ayuntamiento y se van al Tribunal de lo Administrativo del Estado, se amparan y operan clandestinamente sin que el ayuntamiento haga algo al respecto”, manifestó Alfredo Gómez Contreras, presidente de la Asociación de Colonos de Providencia Sur.

Los residentes de la colonia relataron que durante la administración pasada, trabajaron en conjunto con las autoridades municipales para la creación de los nuevos Planes Parciales de Desarrollo. El proyecto fue detenido y el municipio se apega a los actuales, que fueron hechos hace más de una década.

Relataron que en una reunión que sostuvieron el miércoles por la noche con el alcalde Ramiro Hernández García, éste se comprometió a revisar tanto los casos que han documentado y a agilizar la aprobación de los Planes Parciales de Desarrollo hechos en el gobierno municipal anterior.

A los permisos que un día las autoridades niegan y otro aprueban, los vecinos de Providencia Sur dicen que se enfrentan a otros problemas que las autoridades no han resuelto.

Sobre la zona de bares, en las calles Terranova y Rubén Darfo, tales establecimientos rebasan los niveles de audio permitidos, cierran más allá del horario reglamentario y los empleados de los valet parking obstruyen cocheras.

“Todo eso ha afectado en la calidad de vida y en la misma inseguridad. Hay gente que ha recibido amenazas, hay pocas patrullas, poca policía y lamentablemente la delincuencia sí está organizada”, remató Gómez Contreras.

■ DARIÓ PEREIRA

A pesar de la prohibición expresa contenida en el Reglamento de Obra Pública de Guadalajara respecto a la división de proyectos para “simular” montos susceptibles de adjudicación directa, ayer la comisión de Adjudicación de Obra Pública hizo lo propio para la construcción de siete estaciones multimodales que se pretenden crear para facilitar la conectividad entre distintos tipos de transporte público.

La comisión determinó dividir en tres partes el proyecto de las estaciones, que se ubicarán principalmente en la zona Norte de la ciudad.

El reglamento estipula que las asignaciones directas no pueden exceder los 43 mil salarios mínimos vigentes en el municipio, es decir, dos millones 784 mil 680 pesos; sin embargo el monto total de la obra ronda los 13 mi-

■ Dividió los proyectos y los asignó por montos mayores a los permitidos

Ayuntamiento tapatío incumple sus normas en adjudicación de estaciones multimodales

llones y medio de pesos.

Dicha norma municipal, en su artículo 82, es clara al especificar la prohibición de fraccionar proyectos que superen los límites de las asignaciones directas, y a la letra dice: “La contratación de la obra no podrá fraccionarse para simular los límites establecidos en este ordenamiento, como consecuencia de una inadecuada planeación por parte de quienes la solicitan, o por una desviación infundada en la aplicación o interpretación del mismo; se incurrirá en esta prohibición cuando se efectúe la contratación de varias obras, para satisfacer una misma necesidad en un periodo

determinado, las cuales sumadas alcancen un monto mayor a los establecidos en Guadalajara al momento de la contratación, en cuyo caso se deberá informar a la comisión”.

Pero incluso fraccionados, los tres contratos superan el límite de los 43 mil salarios mínimos, pues el proyecto para la construcción de cuatro estaciones multimodales de nivel uno —para facilitar la transferencia entre distintas rutas de camiones convencionales— asciende a cuatro millones 700 mil pesos; el asignado para la construcción de una estación de tipo dos —que involucra... Macrobd. y a ca-

miones— es por seis millones de pesos; mientras que la construcción de dos estaciones también de clase dos es por dos millones 800 mil pesos.

El titular de la Secretaría, Carlos Felipe Arias García, justificó la decisión de dividir el millonario contrato al asegurar que se hizo “por conveniencia para la ejecución de la obra”.

“Se podría haber hecho un solo paquete, estoy de acuerdo, pero un solo paquete contratado a una sola empresa en la modalidad que fuera, reduce la apertura entre contratistas para su inversión (...) Además se decidió por un módulo de estación ya industrializado con

una patente a la que hay que recurrir para efecto de poder ubicarla. Esa característica nos llevó a esa subdivisión (...) Todas las estaciones tienen el respeto al propietario de la patente, por esa modalidad, la Ley Federal permite la asignación directa”, indicó.

Mil 100 mdp en obra durante 2013

Arias García indicó que el ayuntamiento de Guadalajara cerrará el año con mil 100 millones de pesos de inversión en Obra Pública, recursos que ya han sido asignados en su totalidad.

Del monto total, proveniente en su mayoría de la federación y del estado, 155 millones fueron destinados a asignaciones directas, 334 millones de licitaciones públicas y el resto se divide entre concursos por invitación o con licitaciones cuyos fallos aún no se da a conocer.

Zapopan malgasta crédito para obra

De las 242 obras a las que se les etiquetaron recursos, al menos 48 están canceladas, suspendidas o incompletas

El Gobierno de Zapopan adquirió un crédito de mil 100 millones de pesos para obra pública que no supo utilizar a cabalidad. De las 242 obras a las que se les etiquetaron recursos, 48 están canceladas, suspendidas o incompletas. Y en tres de ellas, el dinero invertido se podría perder porque los temporales estropearon el trazo y nivelación de terracerías preparadas para pavimentar las calles.

La historia es que el gobierno autorizó un crédito de mil 100 millones de pesos para realizar obra pública en 2011. La Comisión de Hacienda autorizó 311 obras, de un banco de proyectos elaborado durante la administración de Héctor Vielma Ordoñez.

Después de pasar por la de Hacienda, la Comisión de Obra Pública seleccionó las obras a las que se les destinaría dinero, para llegar a 242. En ellas se han gastado mil 034 millones de pesos, y quedaron por designar más de 65.

El problema es que hay obras que están suspendidas o frenadas por falta de liquidez. Una de ellas es el Centro Cultural de la Colonia Constitución, el Centro de Salud del Poblado de la Soledad, canchas de usos múltiples en colonias marginadas, además de centros culturales e intervención de vialidades prioritarias para el municipio.

También está el caso de obras que se construyeron sin prever que se hicieron en zonas de riesgo o en terrenos ejidales, por lo que las obras están canceladas o tienen amparos que impiden el paso de la maquinaria. Otro caso es el de la construcción de una cancha deportiva que se quedó a medias porque está dentro del polígono de protección ambiental del Bosque La Primavera.

El alcalde, Héctor Robles Peiro, minimizó el problema, pero confesó que la falta de supervisión de las obras ocasionó que no se cumpliera con todos los estándares de calidad requeridos. Además, rehuyó a la pregunta sobre la supuesta falta de planeación en la pasada administración, pues en este periodo sólo se han aprobado 35 obras pagadas del crédito.

¿Hubo mala planeación?, se le preguntó.

"Yo asumo mi responsabilidad. Tendrías que preguntárselo al anterior alcalde".

La Comisión de Hacienda sesionará la próxima semana para discutir la aprobación del último paquete de obras, y en dicho paquete no hay dinero para las inconclusas. La solución para éstas es que se realicen con el dinero que se pueda captar de la reestructuración del crédito, anunciado el pasado miércoles, y que busca llevar la deuda del municipio a pagarse del año 2020 al 2028, para rescatar hasta 450 millones de pesos anuales para estos fines. De lo contrario, Zapopan dejaría de tener obra pública en 60 colonias en los próximos dos años.

Para el alcalde de Zapopan, Héctor Robles Peiro, la manera de mejorar la productividad dentro de sus funciones es a través del contacto directo con los ciudadanos, a quienes atendió la mañana de ayer para escuchar sus necesidades como parte del programa *Contacto ciudadano*.

Durante la primera jornada de audiencias, los directores generales de las áreas del ayuntamiento así como el alcalde recibieron a un aproximado de 200 personas.

La mayoría de las peticiones iban dirigidas a la Dirección de Obras Públicas, a cargo de Omar Flores, quien fuera el director de Construcción de esta dependencia municipal.

"Me interesa explicarle a los ciudadanos; tampoco es que a través de la audiencia pública ya se garantice que se vaya a hacer el drenaje o que se va a hacer la unidad deportiva, le explico más o menos los procesos, pero también me van dando una sensación de cómo están las cosas

La mayoría de las peticiones fueron hacia la Dirección de Obras Públicas Robles Peiro y directores de área se reúnen con ciudadanos para atender necesidades

Estoy cansado de dar la cara por omisiones de funcionarios, por eso están aquí, dijo el alcalde

en la colonia (...) Creo que el 80% de las cosas que nos están pidiendo, van a poder ser atendidas", indicó el alcalde.

Varios municipios ya ejercen este tipo de estrategias que a decir del alcalde son productivas, pues es más conveniente que estar detrás de su escritorio solucionando problemas de los directores de área, a los que ya les advirtió que está cansado de "dar la cara" por sus fallas.

"Para mí es más productivo estar aquí hoy escuchando a los vecinos, que estar en mi oficina peleándome con los directores de área. Tuve una junta con el gabinete y les comenté que estaba cansado de salir a dar la cara por errores u omisiones de

ellos, que era momento de que ellos también hicieran frente a la ciudadanía", relató Robles Peiro.

Revalan cifras de multas por estacionamientos

En lo que va del año, Zapopan ha levantado más de 5 mil 673 multas de "clave oso"; es decir, por estacionarse en lugares reservados para personas de la tercera edad, con discapacidad o mujeres embarazadas, indicó el titular de Servicios Públicos

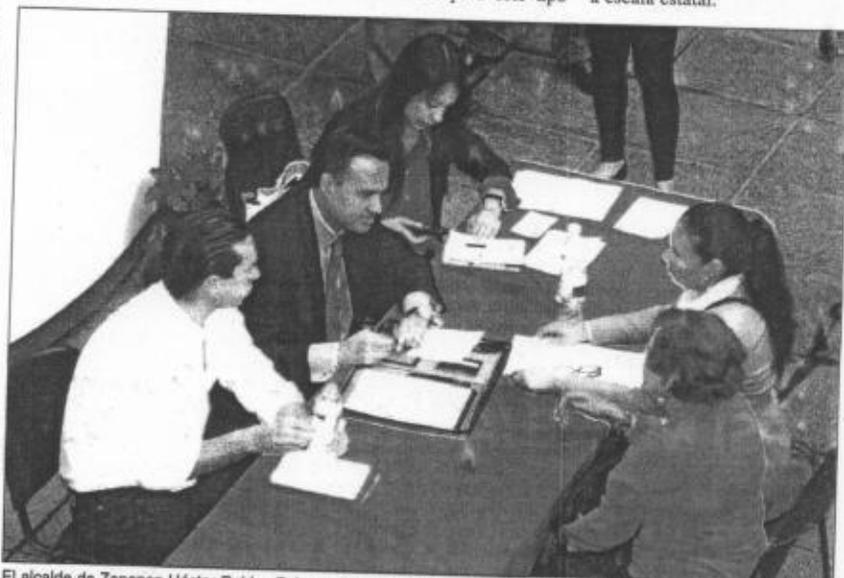
Municipales, Enrique Rodríguez Magaña.

Del número de multas señaladas, 2 mil 950 fueron canceladas debido a que las personas afectadas demostraron que sí pueden hacer uso de los cajones preferenciales, por este motivo, la autoridad municipal les ofreció de manera gratuita la acreditación para poder utilizar estos espacios sin recibir futuras amonestaciones.

"En lo que va del año se han entregado 4 mil 220 ganchos o acreditaciones para este tipo

de espacios, han sido 282 para mujeres embarazadas, 698 para personas con discapacidad, 3 mil 170 para adultos mayores y 90 por discapacidades temporales", informó Rodríguez Magaña.

El funcionario indicó que hay algunos municipios que se han acercado para conocer las medidas tomadas en las violaciones de los reglamentos viales, incluso, aseguró que las sanciones que imponen en el municipio son más severas que las que hay a escala estatal.



El alcalde de Zapopan Héctor Robles Peiro, y diversos funcionarios municipales atendieron peticiones ciudadanas
Foto La Jornada Jalisco

La carga financiera será mayor si no se realiza, dice Haro Regidores priístas apoyan propuesta de reestructurar deuda pública de Zapopan

PAOLA RODRIGUEZ

Aunque desconocen las implicaciones totales que conllevaría alargar el plazo de la deuda municipal de Zapopan, los regidores priístas integrantes de la comisión de Hacienda —presidida por el alcalde, Héctor Robles Peiro— apoyan la propuesta.

Para la regidora Laura Haro, no se trata de un tema político, sino de un asunto de "responsabilidad y solidaridad con la sociedad", pues la alternativa que propone el alcalde de reestructurar la deuda para liquidarla en el 2028 y no en el 2020 como estaba establecido, es sólo para el beneficio de los zapopanos.

Aunque esta propuesta implica que la deuda por más de

mil 400 millones de pesos la padezcan las próximas cinco administraciones municipales, para los ediles esto no es una preocupación, pues tendrán la posibilidad de rescatar más recursos que ellos liberarán con la reestructuración del adeudo.

"La carga financiera es mucho más fuerte para esta administración y la que sigue, entonces realmente la carga que se le quedará a las futuras administraciones, independientemente de los colores en los cuales vayan a recaer, pues evidentemente será mucho menor a seguir contratando, endeudando y sobre todo comprometiéndolo las finanzas públicas", consideró Haro.

Los priístas están convenci-

dos de apoyar la propuesta del alcalde, pues consideran que no se pueden dar el lujo de solventar el pago de la deuda si se va a descuidar la inversión pública.

De ser aprobada la propuesta por el Pleno del ayuntamiento, en donde requiere al menos 14 votos a favor, la reestructuración de la deuda será sometida a concurso entre las instituciones bancarias, pues según el regidor priísta Oscar Eduardo Santos Rizo, lo que se pretende es reducir la tasa de interés.

El alcalde presentará la propuesta hoy ante la comisión de Hacienda a las 16 horas; en esta comisión también participan Augusto Valencia, de Movimiento Ciudadano y María del Carmen Mendoza del PAN.

INFORMADOR.COM.MX

El Ayuntamiento de Zapopan está en riesgo de no terminar obras



Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la colonia Jardines de la Vigía.

o El crédito funcionó pero no en todos los casos

El alcalde Robles sostiene que de no renegociar la deuda, el municipio tendrá que pagar intereses equivalentes a 600 MDP

ZAPOPAN, JALISCO (22/NOV/2013).- **Héctor Robles** está contra la pared. De no reestructurar el crédito por mil 100 millones de pesos, más de 60 colonias no tendrían **obra pública** en los próximos dos años. El alcalde afirma que el crédito no se desaprovechó, pero sí hubo errores. El de su administración fue no dar seguimiento; el de la pasada administración "tendrás que preguntárselo al ex alcalde".

"Yo no consideraría que hay desorden, el nivel de seguimiento (de tantas obras) requiere una atención especial".

El funcionario señaló que nunca se imaginaron que iba a haber particulares que demandaran la tenencia de la tierra donde se pensaba construir. "No estamos exentos. Pero también se debe al oportunismo. ¿Por qué no demandaron antes?".

La Contraloría del municipio hizo valoraciones y hace un par de meses inició una auditoría. Ahí fue cuando se dieron cuenta que había obras terminadas y no entregadas. Otras más inconclusas y otras detenidas por suspensiones judiciales.

"La mayoría de las obras están terminadas, y lo que no se hizo fue inaugurarlas. Ese es un tema en el municipio que sí reconocemos, que no se hizo una entrega simbólica a los vecinos pero las obras ahí están".

Dijo que lo que estará haciendo en breve es una revisión "en aquellas obras del crédito, donde los empresarios no han cumplido". Sin dar la cantidad exacta de las obras con problemas, afirmó que éstas tendrán que ser concluidas con la garantía que firman las constructoras.

Centro Cultural requiere inversión de particulares

El Centro Cultural de la Colonia Constitución podría ser bautizada "problemática" por ser la que más conflictos ha ocasionado. Un proyecto de 127 millones de pesos al que sólo le fue etiquetado la mitad. Hoy no es funcional y para que deje de ser un elefante blanco, se requieren de 15 a 20 millones de pesos, con inversión privada.

"Tuvimos que modificar el proyecto original, que tenía especificaciones que lo hacían muy costosos".

CRÓNICA

Dejan centro de salud a medias

Por Alejandra Pedroza

Para llegar a La Soledad hay que recorrer un camino de terracería donde no hay pista humana. La única presencia que acompaña es la de los cerros que se imponen en la zona barrancosa del Norte de Zapopan. La misma geografía

prodigiosa es la causa de que un centro de salud en el poblado no se terminara de construir y quedara en el aire el presupuesto de dos millones 450 mil pesos.

Pasan las caravanas de ganado y avisan que una comunidad está cerca. A los costados de la brecha se ven caer las faldas de agua nacidas en las barrancas; al frente las casas se acomodan entre los cerros. De todas las fincas, se asoma una abandonada, la que sería para dar atención médica a los cerca de 100 habitantes de La Soledad, pero que, según la ficha No. 135-095/12 de la Dirección de Obras Públicas, se tuvo que parar por falta de recursos.

A media obra, se terminó el dinero. Para que la construcción se sostuviera en el área montañosa requirió de un muro de contención y de más presupuesto, que no hay. De la partida para el centro de salud sólo se ejerció un millón 930 mil 648 pesos, el resto quedó congelado, con la obra suspendida; y en el poblado, alejado por los cerros, resalta la finca de muros inconclusos donde se atendería la salud de los habitantes.

Descubrieron que era zona protegida

En las faldas del cerro del Colli hay un aborto de cancha de fútbol. Los jugadores gozarían de una vista inspiradora para golear y de un aire fresco necesario para inhalar y correr. Pero no. Quedó un terreno sin mantenimiento con porterías a medio destrozo porque, ya iniciada la obra, se determinó que estaba localizada en el polígono de protección del Bosque La Primavera.

Se canceló porque es área protegida, indica la ficha 133-362/11 de la Dirección de Obras Públicas, pero ni eso libra a la zona del abandono. El pasto largo se cuele a las bardas destruidas, las porterías se tambalean a la menor provocación y los muros que quedaron ya fueron aprovechados para grafiti de pandilleros.

Para llegar a lo que quedó de la cancha, en la colonia Volcán del Colli, hay que cruzar un pasillo de tierra, sin alumbrado alrededor. Entonces, frente al cerro se ve el terreno en el que quedaron 429 mil pesos en una obra abandonada.

LA CIFRA

60 el número de colonias que no tendrían obra pública en los próximos dos años

242 el número de obras a las que se les etiquetó recursos de ese crédito

1,100 millones de pesos, el monto del crédito para realizar obra pública en 2011

48 el número de obras que están canceladas, suspendidas o incompletas

LOS NUEVOS ELEFANTES BLANCOS

Seis de cada 10 obras que hizo el Ayuntamiento de Zapopan con el crédito de mil 100 millones de pesos tienen deficiencias que van de leve a grave. De ellas, casi dos de cada 10, son obras que están detenidas, suspendidas, canceladas o requieren recursos extraordinarios para ser concluidas.

Lo anterior se desprende de una visita que hizo EL INFORMADOR a las 242 obras que aprobó la Comisión de Hacienda del ayuntamiento en dos momentos. En el primero, en mayo de 2012, cuando se dio luz verde a tres paquetes de obras; y el segundo, a escasos 30 días en que entró al Gobierno Héctor Robles Peiro sucediendo a Héctor Vielma Ordoñez.

Esto contradice lo que afirmó el pasado mes de agosto, para esta casa editorial, el ex director de obra pública del municipio, José Castellanos González, quien señaló que todas las obras del crédito estaban comenzadas y que ocho de cada 10 estaban por concluirse.

Nombre de la obra: Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales ubicada en el rastro municipal en la colonia La Grana

Colonia: La Grana

Status: Retrasada

Monto aprobado: 15 millones de pesos

Comentario: Tendría que haber terminado en octubre. El retraso hará que la obra finalice, según las autoridades, en diciembre.

Nombre de la obra: Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle colectora entre Avenida los Charros hasta Melchor Ocampo

Colonia: Jardines de la Vigía

Status: Obra que se perdió por el temporal

Monto aprobado: Un millón 380 mil 255 pesos

Comentario: Montones de tierra están acumulados pero no hay rastro ni siquiera de máquinas. La obra se detuvo y no hay fecha para reiniciarla.

Nombre de la obra: Segunda etapa de la instalación de equipos especiales para la construcción del nuevo edificio para la dirección de bomberos y protección civil, ubicado en la calle Luis Farah y Prolongación Laureles

Colonia: Villa de Belenes

Status: Pendiente

Comentario: No hay suministro de energía eléctrica en el edificio. Por lo tanto, los equipos son obsoletos

Nombre de la obra: Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable ubicado en el poblado de San Isidro.

Colonia: Poblado de San Isidro

Status: Detenida

Monto aprobado: Dos millones 674 mil pesos

Comentario: Habitantes indican que desde hace 10 años esperan el tanque que los abastezca de agua potable. Indican que el Ayuntamiento manda pipas cada mes.

Nombre de la obra: Construcción de cancha de usos múltiples calle Ejido del Colli

Colonia: Colonia Volcán del Colli.

Status: Suspendida

Monto aprobado: 429 mil 36 pesos

Comentario: Es un terreno, sin mantenimiento y con rastros de vandalismo, que tiene una portería de fútbol. El ayuntamiento afirma que se comenzó a construir pero la obra fue detenida porque está dentro del polígono protegido del Bosque de la Primavera.

Nombre de la obra: Construcción de canchas multiusos en predio verte parte trasera de la calle De las Cruces, entre Las Cruces y 1 de mayo, en la colonia Villas de Nuevo México.

Colonia: Villas de Nuevo México

Status: Incompleta

Comentario: La obra está inconclusa, hay un letrero de que la obra se hizo con recurso del subsemun cuando en realidad se hizo con recursos del crédito.

Nombre de la obra: Construcción de segundo piso en el módulo de la asociación vecinal Parque Johannes Brahms, entre Franz Litz y Héctor Berlioz.

Colonia: La Estancia

Monto aprobado: 800 mil pesos

Comentario: Está en proceso de construcción, sin inmobiliario como herrería y demás detalles. La autoridad afirma que La obra no alcanzará a terminar por falta recursos. Esá al 80% de avance y no es funcional

Nombre de la obra: Construcción del Centro de Salud

Colonia: Poblado de la Soledad

Status: Detenida

Monto aprobado: Un millón 930 mil 648 pesos

Comentario: Está en construcción y todavía sin funcionar. No hay leterero que identifique la obra, pero vecinos aseguran que será próximamente Centro de Salud. El dinero se terminó.

Nombre de la obra: Centro Cultural Escuela de la Música. Centro de Salud y Oficinas Administrativas en las calles Av. Constituyentes y Venustiano Carranza, Colonia Constitución.

Colonia: Constitución

Status: Retrasada

Monto aprobado: 63 millones 025 mil 961

Comentario: Tienen dos años en construcción. Sólo hay seis trabajadores en la zona. El ayuntamiento afirma que la obra está al 60%. Aún no es funcional.

Nombre de la obra: Remodelación de unidad deportiva Santa Anita y San Fernando, entre San Miguel y Guadalupe Gallo.

Colonia: El Campanario

Status: Cancelada

Monto aprobado: Un millón 512 mil 123 pesos

Comentario: Las obras iniciaron, pero a decir de los vecinos, un conflicto ejidal impidió al Ayuntamiento a concluirla. Lo que sería unidad deportiva hoy es un lote abandonado. La obra fue suspendida y luego cancelada. La empresa sólo ejecutó 350 mil pesos del millón y medio contratado. Sigue en litigio.

NUMERALIA

La realidad, en cifras

EL INFORMADOR realizó un recorrido a las 249 obras durante la primer quincena de septiembre. De ahí nacen las historias y los comentarios que seis reporteros vieron en sus recorridos. Después de 6 solicitudes de transparencia,

el gobierno entregó información parcial, tanto en su área de Obra Pública como en Tesorería. El ayuntamiento de Zapopan tuvo conocimiento de este trabajo desde octubre pasado. El 21 de noviembre terminó de entregar la información sobre cada una de las obras.

Mil 100 millones de pesos, el monto del crédito

311 las obras aprobadas por la Comisión de Hacienda de Zapopan

69 las obras que no se les asignó recursos en la Comisión de Obra Pública

48 las obras paradas, canceladas o suspendidas

242 el total de las obras del crédito

107 el número de contratos de obras en 2011

100 los contratos para obras en 2012

35 número de obras en 2013

589 millones 773 mil 753 pesos, el monto ejercido en 2011

306 millones 159 mil 464 pesos, cantidad ejercida en 2012

138 millones 456 mil pesos, el monto gastado en 2013

65 millones 609 mil 822 pesos, el monto por ejecutar para nueva obra

Fuente: Ayuntamiento de Zapopan

CRONOLOGÍA DE LA OBRA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

10 diciembre 2010

Tras una larga y accidentada jornada, miembros de la Comisión de Hacienda aprobaron —con el voto en contra de los panistas— el Presupuesto de Egresos 2011, mismo que incluye una deuda pública por mil 100 millones de pesos.

7 de mayo 2012

Se aprueba el listado de obras públicas a ejecutarse en el periodo de Vielma. Los primeros tres paquetes de obras.

Última semana de septiembre 2012

Héctor Vielma entrega obras inconclusas en ese momento: Unidad Tabachines, Edificio de la policía

1 octubre 2012

Toma el poder Héctor Robles Peiro.

1 de noviembre 2012

Se aprueba el paquete cuatro y cinco de obras públicas, conformados por 64 obras

29 de julio 2013

La auditoría que la Contraloría de Zapopan reveló que en la dirección de Obras Públicas había un desorden en

materia administrativa de la dependencia, sobre todo en los procesos del área de Control y Ordenamiento Territorial.

5 de agosto de 2013

El Informador publica que dentro de las obras que el Ayuntamiento de Zapopan justificó para adquirir una deuda de mil 100 millones de pesos en 2011 había obra mal hecha

6 de agosto 2013

El crédito no fue un desperdicio, aseguró el alcalde Héctor Robles Peiro, luego de que este medio documentó que varios de esos trabajos están inconclusos año y medio después.

5 noviembre 2013

Ante la falta de contundencia en los resultados al frente de su cargo, fue destituido el director de Obras Públicas de Zapopan, José Castellanos González.

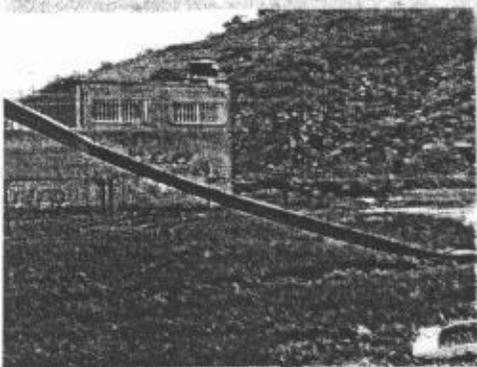
Sigue: #debateinformador

¿Apoya la decisión del alcalde zapopano en reestructurar la deuda?

Participa en Twitter en el debate del día@informador

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2013/498489/1/el-ayuntamiento-de-zapopan-esta-en-riesgo-de-no-terminar-obras.htm>

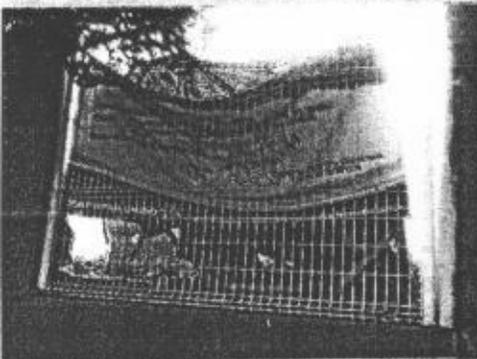
IMPRESO: Viernes, 22 de Noviembre de 2013



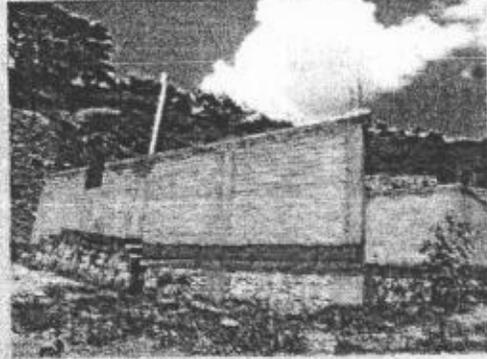
NOMBRE DE LA OBRA: Construcción de cancha de usos múltiples calle Ejido del Colli
COLONIA: Colonia Volcán del Colli.
STATUS: Suspendida
MONTO APROBADO: 429 mil 36 pesos
COMENTARIO: Es un terreno, sin mantenimiento y con rastros de vandalismo, que tiene una portería de fútbol. El ayuntamiento afirma que se comenzó a construir pero la obra fue detenida porque está dentro del polígono protegido del Bosque de la Primavera.



NOMBRE DE LA OBRA: Remodelación de unidad deportiva Santa Anita y San Fernando, entre San Miguel y Guadalupe Gallo.
COLONIA: El Campanario
STATUS: Cancelada
MONTO APROBADO: Un millón 512 mil 123 pesos
COMENTARIO: Las obras iniciaron, pero a decir de los vecinos, un conflicto ejidal impidió al Ayuntamiento a concluir. Lo que sería unidad deportiva hoy es un lote abandonado. La obra fue suspendida y luego cancelada. La empresa sólo ejecutó 350 mil pesos del millón y medio contratado. Sigue en litigio.



NOMBRE DE LA OBRA: Construcción de canchas multiusos en predio verde parte trasera de la calle De las Cruces, entre Las Cruces y 1 de mayo, en la colonia Villas de Nuevo México.
COLONIA: Villas de Nuevo México
STATUS: Incompleta
COMENTARIO: La obra está inconclusa, hay un letrero de que la obra se hizo con recursos del subseman cuando en realidad se hizo con recursos del crédito.



NOMBRE DE LA OBRA: Construcción del Centro de Salud
COLONIA: Poblado de la Soledad
STATUS: Detenida
MONTO APROBADO: Un millón 930 mil 648 pesos
COMENTARIO: Está en construcción y todavía sin funcionar. No hay letrero que identifique la obra, pero vecinos aseguran que será próximamente Centro de Salud. El dinero se terminó.



NOMBRE DE LA OBRA: Construcción de segundo piso en el módulo de la asociación vecinal Parque Johannes Brahms, entre Franz Lizt y Héctor Berlioz.
COLONIA: La Estancia
MONTO APROBADO: 800 mil pesos
COMENTARIO: Está en proceso de construcción, sin inmobiliario como herrería y demás detalles. La autoridad afirma que la obra no alcanzará a terminar por falta recursos. Está al 80% de avance y no es funcional.

LOS NUEVOS ELEFANTES BLANCOS

Seis de cada 10 obras que hizo el Ayuntamiento de Zapopan con el crédito de mil 100 millones de pesos tienen deficiencias que van de leve a grave. De ellas, casi dos de cada 10, son obras que están detenidas, suspendidas, canceladas o requieren recursos extraordinarios para ser concluidas.

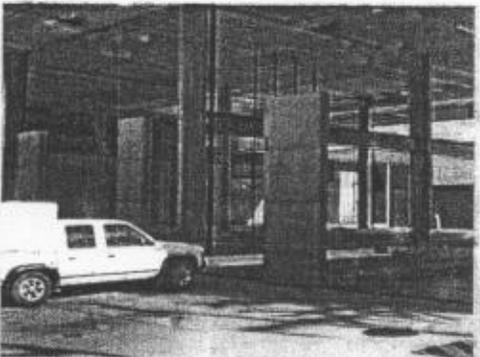
Lo anterior se desprende de una visita que hizo EL INFORMADOR a las 242 obras que aprobó la Comisión de Hacienda del ayuntamiento en dos momentos. En el primero, en mayo de

2012, cuando se dio luz verde a tres paquetes de obras; y el segundo, a escasos 30 días en que entró al Gobierno Héctor Robles Peiro sucediendo a Héctor Vielma Ordoñez.

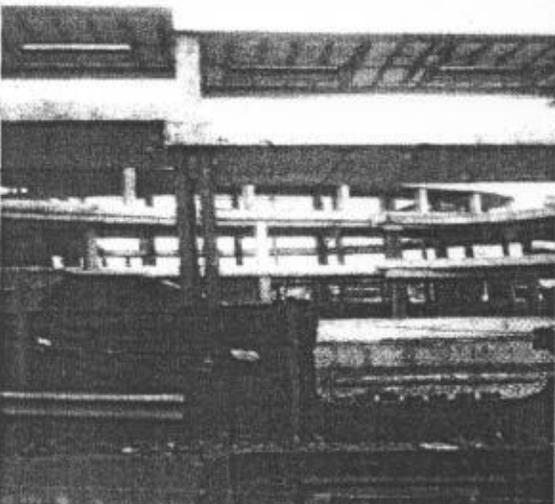
Esto contradice lo que afirmó el pasado mes de agosto, para esta casa editorial, el ex director de obra pública del municipio, José Castellanos González, quien señaló que todas las obras del crédito estaban comenzadas y que ocho de cada 10 estaban por concluirse.



NOMBRE DE LA OBRA: Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales ubicada en el rastro municipal en la colonia La Grana
COLONIA: La Grana
STATUS: Retrasada
MONTO APROBADO: 15 millones de pesos
COMENTARIO: Tendría que haber terminado en octubre. El retraso hará que la obra finalice, según las autoridades, en diciembre



NOMBRE DE LA OBRA: Segunda etapa de la instalación de equipos especiales para la construcción del nuevo edificio para la dirección de bomberos y protección civil, ubicado en la calle Luis Farah y Prolongación Laureles
COLONIA: Villa de Bolones
STATUS: Pendiente
COMENTARIO: No hay suministro de energía eléctrica en el edificio. Por lo tanto, los equipos son obsoletos



NOMBRE DE LA OBRA: Centro Cultural Escuela de la Música. Centro de Salud y Oficinas Administrativas en las calles Av. Constituyentes y Venustiano Carranza, Colonia Constitución.
COLONIA: Constitución
STATUS: Retrasada
MONTO APROBADO: 63 millones 025 mil 961
COMENTARIO: Tienen dos años en construcción. Sólo hay seis trabajadores en la zona. El ayuntamiento afirma que la obra está al 60%. Aún no es funcional.



NOMBRE DE LA OBRA: Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle colectorá entre Avenida los Charros hasta Melchor Ocampo
COLONIA: Jardines de la Vigía
STATUS: Obra que se perdió por el temporal
MONTO APROBADO: Un millón 380 mil 255 pesos
COMENTARIO: Montones de tierra están acumulados pero no hay rastro ni siquiera de máquinas. La obra se detuvo y no hay fecha para reiniciarla.



NOMBRE DE LA OBRA: Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable ubicado en el poblado de San Isidro.
COLONIA: Poblado de San Isidro
STATUS: Detenido
MONTO APROBADO: Dos millones 674 mil pesos
COMENTARIO: Habitantes indican que desde hace 10 años esperan el tanque que los abastezca de agua potable. Indican que el Ayuntamiento manda pipas cada mes.

Votarán a ciegas cambiar deuda

LILIANA NAVARRO

Sin conocer a fondo la propuesta de reestructuración de la deuda del Ayuntamiento de Zapopan, los regidores priistas pretenden votar a favor, sin cuestionamientos.

Con el mismo discurso que el Alcalde Héctor Robles dio el pasado miércoles, los ediles del tricolor también afirmaron que la contratación de la empresa Evercore —para realizar un análisis financiero— fue la mejor decisión.

Cuestionado sobre si ya conocen a detalle el dictamen que pretenden avalar, el regidor Óscar Santos Rizo manifestó que lo que van a autorizar es precisamente que se transparente toda la información para elegir una institución bancaria.

Laura Haro, regidora del PRI, dijo estar convencida que a los ciudadanos les interesa más que les resuelvan sus necesidades, que saber si el Municipio está endeudado.

Se tenía programado que hoy sesionara la Comisión de Hacienda a las 16:00 horas para votar la propuesta, pero el Alcalde decidió recorrerla para el próximo martes.

Aún se desconoce qué regidores de Oposición darán su voto a favor, pues la coordinadora del PAN, Maricarmen Mendoza, se ha negado a dar información argumentando que requieren de más datos para tomar una decisión.

Por su parte, el líder de Movimiento Ciudadano en el Municipio, Augusto Valencia, aseguró que nadie de su fracción dará su aval, pero advirtió que quien lo haga será bajo su propia responsabilidad.

La deuda de Zapopan asciende a mil 487 millones de pesos, y cada mes se pagan 30 millones de pesos por concepto de capital e intereses.

Laura Haro

Regidora del PRI

/// Existe una necesidad importante de obra pública y de que los servicios públicos mejoren, pero con la carga de la deuda difícilmente se podrán subsanar.

Lo que permite que sigan actuando en juicios laborales

Nulo avance en las investigaciones contra *talibanes*



La existencia de indicaciones para atender otras averiguaciones es una de las razones que han retrasado el avance en los juicios

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Con diferentes argumentos, las averiguaciones en la Fiscalía Central que involucran a los abogados no avanzan

Porque hubo indicaciones de atender otras averiguaciones, porque se devolvieron los expedientes para la ampliación de los hechos que se denuncian o porque no se ha localizado a los presuntos responsables, las investigaciones de la Fiscalía Central, en torno a las denuncias presentadas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en la entidad, no han avanzado.

Lo anterior ha permitido que los abogados señalados en las querrelas, quienes se autodenominan *talibanes*, sigan actuando en juicios laborales, según funcionarios de la STPS.

El 10 de junio pasado se presentó una denuncia de hechos por la

demanda laboral en contra del Banco Diocesano de Alimentos, ante la agencia 13 del Ministerio Público, especializada en abuso de autoridad, la cual quedó bajo el número de averiguación previa 11036/2013. La ratificación se hizo el 7 de agosto y un mes después se pidió que se citara a los trabajadores, quienes ganaron un juicio de cinco millones de pesos, César Fernando Gamiño Ruvalcaba, Guadalupe Gilberto Vázquez Conchas, Oscar Vázquez González y Armando Bañales Flores.

El 7 de octubre pasado se logró que declarara Ricardo Ismael Lozano por otro juicio laboral, y después de esa fecha la Fiscalía

informó que "elementos de la policía investigadora se encuentran localizando el domicilio" en que puedan ser ubicados quienes demandaron al Banco Diocesano de Alimentos.

Pero no es el único caso en que no ha habido avances. El 12 de agosto se presentó una denuncia más por 21 juicios laborales donde se señalan sueldos inverosímiles a favor de ex notificadores del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), la cual fue ratificada el 21 de ese mismo mes. Los expedientes fueron devueltos a la STPS "para su certificación correcta y una ampliación de hechos delictivos".

Según la información que se ha proporcionado a la Secretaría del Trabajo, la agencia que ha recibido las denuncias atendió durante tres semanas la integración de otras averiguaciones previas y fue hasta el 19 de noviembre cuando se comenzaría con la revisión de las querrelas en torno a los abogados *talibanes*.

Las denuncias penales fueron presentadas por el secretario del Trabajo, Eduardo Almáguera Ramírez, luego de detectarse que en diferentes juicios laborales en contra de organismos públicos descentralizados y algunas empresas particulares, los trabajadores que demandaron

claves

A paso de tortuga

► 10 de julio se presentó denuncia por el juicio laboral en el que se obligó al Banco Diocesano de Alimentos pagar laudos por cinco millones de pesos

► La Fiscalía Central informó a la Secretaría del Trabajo que están tratando de localizar el domicilio de los trabajadores que demandaron a la institución de beneficencia

► El 12 de agosto se presentó denuncia penal por 21 casos de ex notificadores del SIAPA que ganaron juicios millonarios con pruebas y declaraciones de sueldos falsos

► Los 21 expedientes fueron devueltos a la Secretaría del Trabajo para "su certificación correcta y una ampliación de hechos"

► Se informó a la Secretaría del Trabajo que a partir del 19 de noviembre se retomarán las indagatorias

► El 1 de octubre se presentaron tres denuncias por el delito de fraude genérico en contra de quienes se hacían pasar por una empresa de contratación de personal

► Se pidieron informes de IMSS, Pensiones y ayuntamientos, que ya lo entregaron, pero la Fiscalía no ha llevado a cabo diligencias

lograron acreditar salarios falsos, que luego se reflejaron en laudos millonarios.

Además de estas acciones ante la Fiscalía, se han comenzado procedimientos administrativos y se ha separado de su cargo a funcionarios de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

La STPS presentó también tres denuncias penales ante la Unidad de Delitos Patrimoniales que quedaron bajo los números 4848, 4849 y 4850, todas del 2013, ante la presunta comisión del delito de fraude genérico, que cometieron "individuos que se dedicaron a simular empresas de contratación de personal [FIDEA, Corporativo Impacto, SEDEA y Extratétrica]. En este caso, se pidieron informes al Instituto Mexicano del Seguro Social, a los ayuntamientos de Guadalajara y Tonalá y al Instituto de Pensiones, los cuales fueron entregados a la Fiscalía el 25 de octubre.

También se citó a declarar a los señalados, pero no acudieron. **M**



Las unidades de transporte público lucen descuidadas y rayadas con grafiti



Los choferes violan el reglamento al no portar uniforme y gafete

Dijo que reforzarán a la Policía Vial para vigilar su cumplimiento

Sin concesiones se aplicará la Ley de Movilidad: Aristóteles

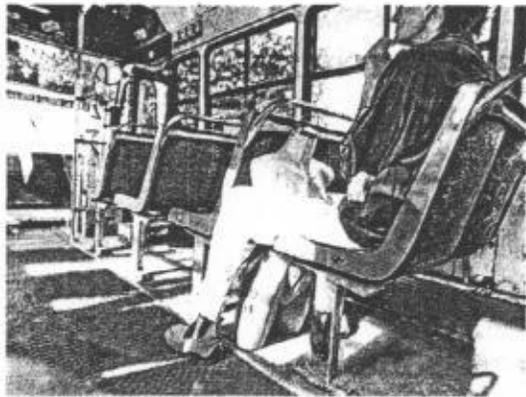
El gobernador destacó que combatirán los amparos vs el CURVA

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Luego de que este medio diera a conocer que los camioneros violan la Ley de Movilidad y su Reglamento, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, aseguró que no habrá concesiones para nadie, por lo que fortalecerán a la Policía Vial, para que se cumpla con los operativos en contra de quien no respete las leyes.

"Hoy no es de acuerdos, no es de convenios. Hoy está plasmado en la ley, fue aprobado por la soberanía del estado y lo que se aprueba por la soberanía del estado es un instrumento con el que la autoridad va a actuar a fondo. No va a haber concesiones, si podemos mejorar los operativos, si podemos tener cada vez mayor socialización y va a tener todo el apoyo y todo el respaldo por parte de mi gobierno y del gobernador la Policía Vial y la Secretaría de Movilidad", subrayó.

El mandatario estatal dijo que irán a fondo en el cumplimiento



En el reglamento se otorgan derechos al usuario para ser bien tratado

de lo que establece la nueva Ley de Movilidad, "la ley se hizo para que se cumpla, la ley se hizo para que podamos transitar en un esquema de mayor orden, de mayor cultura vial, y en ese sentido la ley acaba de entrar en vigencia el 15 de noviembre; tenemos pocos días, pero tengan

la plena seguridad que vamos a seguir fortaleciendo a la policía vial, a la autoridad competente para efecto de que mejore sus procedimientos en los operativos, para efecto de que hagan cumplir la ley".

Cuestionado sobre la posibilidad de que se modifiquen los

“ La ley se hizo para que podamos transitar en un esquema de mayor orden”

Aristóteles Sandoval
GOBERNADOR DE JALISCO

El mandatario indicó que el ciudadano puede interponer quejas en caso de afectar sus derechos

operativos de alcoholimetría que arrancaron el pasado fin de semana, el gobernador aclaró que no habrá ningún cambio aunque continúen las inconformidades.

"Iniciamos con firmeza y terminaremos el sexenio con firmeza. Esto llegó para quedarse, no vamos a estar con una actitud dubitativa,

es algo que es para salvar vidas, esa es la prioridad del gobierno del estado. El gobierno del estado no reduce en lo más mínimo ni la diversión ni la vida nocturna que todas las grandes ciudades tienen derecho a tener".

Con relación a los primeros amparos que ya fueron promovidos para evitar el arresto por conducir en estado de ebriedad, Sandoval Díaz, subrayó que el gobierno del estado combatirá estas suspensiones.

"Tenemos el soporte legal, constitucional para poder nosotros combatir estas suspensiones y última instancia que quienes decidan acudir a un abogado, pues les va a salir lo doble de caro, porque van a pagar al abogado y van a terminar por pagar su sanción, que no les quede duda que esto es parejo caiga quien caiga, vamos con la gran seguridad de que el estado evite más accidentes, tragedias familiares", destacó.

El mandatario estatal agregó: "Todos los ciudadanos pueden recurrir a las instancias pertinentes que en materia constitucional les generen para salvaguardar sus derechos; nosotros estaremos actuando, argumentándolo jurídicamente, estaremos yendo hasta las últimas consecuencias, porque nadie se salva, en éste al que se detiene pasará las horas en el CURVA (Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría)".

Los argumentos que se han dado por los promotores, dijo, "carecen de fundamento, en materia constitucional, en materia de reformas, nosotros ya tenemos convenios, como ustedes saben hace más de 30 días se aprobó por todos los municipios, en la zona metropolitana el dar estas facultades que no se tenían con claridad". M

Red Ciudadana Critican "falta de visión" en reglamento

Maricarmen Rello/Guadalajara

Si los conductores del transporte público no andan uniformados, ni son cordiales ni sus unidades relucen de limpio, violando con ello el nuevo reglamento de la Ley de Movilidad (en vigor desde hace 11 días), se debe a la "falta de visión" de quienes crearon y aprobaron esta herramienta legal.

"Las medidas que se dispusieron son importantes, pero son de forma y no hay prioridad"

Así lo resume el presidente de la asociación civil Red Ciudadana, José de Jesús Gutiérrez Rodríguez, quien subrayó que si finalmente se está incumpliendo el reglamento, esto se debe a la autoridad en el fondo o "no lo tiene claro y no tiene una visión integral del problema, o prefiere evitar un conflicto con los concesionarios del transporte".

Es por eso que el organismo que por años ha demandado la mejora del servicio del transporte público participó en el foro de consulta pública y presentó sus propuestas en la materia.

"Las medidas que se dispusieron son importantes, pero son de forma y no son la prioridad. Una de las propuestas que nosotros hicimos es que los operadores se sometieran a evaluaciones psicológicas y no se incluyó", dijo, tras referir que para los usuarios es más importante que se garantice la seguridad dentro y al abordar o descender de las unidades del transporte público, a que el conductor ande uniformado.

"Aún cuando cumplieran con un curso de capacitación, eso no garantiza que están en las condiciones adecuadas para dar un servicio que es estratégico para la ciudad. Eso en el foro para la ley de Movilidad lo planteamos, estuvieron las autoridades de Movilidad y eso es algo fundamental", apuntó Gutiérrez Rodríguez. M

La reestructuración de rutas y el nuevo esquema tardarán unos cuatro años

Faltan las reglas de operación para el transporte público

Ya casi están listas las primeras rutas piloto, las cuales se apegarán a la Ley de Movilidad y sus reglamentos, según Martín López Cedillo

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Los cambios en el transporte público comenzarán a concretarse una vez que se den a conocer las reglas de operación, explicó el presidente de la Comisión de Vialidad del Congreso del Estado, Martín López Cedillo. El legislador por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) afirmó que el reordenamiento de rutas y la reestructuración del sistema del transporte público llevarán unos cuatro años.

En entrevista, el diputado aclaró que lo establecido en la nueva Ley de Movilidad y el reglamento de transporte público ya es obligatorio, pero en las reglas de operación se establecen los lineamientos para que su cumplimiento sea posible "y no sea caótico".

Explicó que el plazo de los cuatro años está basado en el término que tienen las últimas concesiones que se entregaron,



Inicialmente serán 4 o 5 rutas que trabajarán con nuevo esquema

por lo que a partir de su conclusión se tendrían que someter a las nuevas reglas. Sin embargo, aclaró que aquellos transportistas que quieran allanarse antes a los nuevos esquemas podrán hacerlo.

López Cedillo afirmó que los

trabajos en el reordenamiento del transporte público ya tienen avances e incluso están casi listas las primeras cuatro o cinco rutas "piloto". "Ya prácticamente están esperando el banderazo, porque una vez que salgan las reglas de operación, inmediatamente a la

Los transportistas que se incorporen a los nuevos esquemas deberán cumplir con las normas

siguiente semana estaríamos hablando de que la Secretaría de Movilidad estaría lanzando las convocatorias para la reestructuración de rutas. Estamos hablando de unas dos semanas", puntualizó.

Recordó que en las convocatorias se sentarán las bases para las "rutas empresa", que serán aquellas que se concesionarán a agrupaciones de transportistas para las rutas troncales que correrán en circuitos o en avenidas, así como las rutas alimentadoras.

Dijo que los transportistas que se incorporen a los nuevos esquemas ya tendrán la obligación de cumplir con todas las normas establecidas en la Ley de Movilidad, sus reglamentos y las reglas de operación, incluida la parte que corresponde a los choferes. M

Entre Club Atlas y la Secretaría de Movilidad; difundirán mensajes de prevención Firman convenio para salvar vidas

Eduardo González/Guadalajara

Con el objetivo de concientizar a usuarios y los jugadores del equipo de fútbol Atlas, ayer se firmó un convenio entre la Secretaría de Movilidad (Semov) y el equipo rojinegro para fortalecer el programa Salvando Vidas.

El titular de la Semov, Mauricio Gudiño Coronado, detalló que se realizarán una serie de activaciones con Atlas; se dará difusión a este programa con pruebas que se practicarán a la gente en los clubes para hacer conciencia entre los usuarios del club, jugadores de fútbol y población en general.

"Sin duda el que se incorporen (el Club Atlas), nos ayuden con esta difusión con todos sus



Mauricio Gudiño, titular de Semov y Eugenio Ruiz, presidente de Atlas

seguidores, en todos sus clubes para promover los cinco factores de riesgo, sobre todo el tema del alcohol; sin duda nos va a fortalecer mucho este programa.

"Vamos a hacer una serie de actividades desde activaciones con el equipo Atlas en torno a la difusión, vamos a trabajar tanto en temas de estacionamientos,

vamos a hacer algunas pruebas de alcoholímetros adentro del club para ir concientizando a algunos jugadores", detalló Mauricio Gudiño quien reiteró que en el programa Salvando Vidas habrá cero tolerancia, lo que quiere decir que se sancionará de igual manera a funcionarios, deportistas o artistas que no pasen la prueba de alcoholimetría o se rehúsen a hacerla.

La firma del convenio se realizó en las instalaciones del Club Atlas Colomos en donde estuvieron presentes el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado, la directora de Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad, Ana Laura Chávez Velarde, y directivos del Club Atlas encabezados por su presidente Eugenio Ruiz Orozco. M

Frente a la ola de violencia que se vive en Michoacán, se ha implementado una vigilancia especial desde hace un mes en los límites de Jalisco con ese estado, mediante sobrevuelos y la presencia de fuerzas castrenses, informó el gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval.

Los autodenominados grupos de autodefensa (algunos con presuntos nexos con la delincuencia organizada) de Michoacán "quieren tener injerencia o resguardarse en Jalisco", informó el mandatario. "Cometen sus delitos y fechorías, regresan y están trasladándose aprovechando esta frontera escondiéndose de las autoridades".

"Quiero ser muy enfático: Jalisco es un estado seguro, donde se ha podido contener, donde se han podido vigilar las fronteras con otros estados. Se viene reduciendo el número de homicidios dolosos, se viene reduciendo también la presencia de grupos criminales, porque los estamos combatiendo. No los dejaremos, no hay tregua, vamos avanzando, estaremos vigilando todos los municipios, especialmente en los límites con Michoacán", señaló el Ejecutivo.

Lo anterior, horas más tarde de que se diera a conocer que aumentó a 31 el número de víctimas localizadas en las ocho fosas clandestinas encontradas en La Barca, Jalisco, municipio

■ Hay grupos delictivos que buscan injerencia en Jalisco, alerta el gobernador

La Fiscalía, el Ejército y la Policía Federal resguardan los límites con Michoacán: JAS



La presidenta del DIF Jalisco, Lorena Jassibe Arriaga, el gobernador Aristóteles Sandoval y los alcaldes de Guadalajara y Tonalá, Ramiro Hernández y Jorge Arana, el titular de la Sedis, Salvador Rizo y el municipio de Tlaquepaque, Alfredo Barba, bromeaban durante la entrega de recursos para comedores comunitarios ■ Foto Arturo Campos Cedillo

que precisamente colinda con el estado de Michoacán.

Cabe recordar que estas fosas clandestinas se encontraron durante la búsqueda de dos agentes federales que desaparecieron en la zona el 9 de noviembre.

"Estos hechos, por supuesto, son lamentables, no solamente para Jalisco, sino para todo el país. Y el estado está actuando de manera coordinada con las autoridades federales. Éste es un problema grave. Tenemos conocimiento de que estas personas fueron, efectivamente, copadas en Michoacán y al final es en territorio jalisciense, donde fueron enterradas", puntualizó.

Tras señalar que en el estado se está "actuando de manera firme", Sandoval Díaz afirmó que se trabaja a marchas forzadas para a la brevedad poner en operación la Fuerza Unica de Jalisco.

Desde que iniciaron las excavaciones en La Barca, hace dos semanas, se han ido encontrando más y más cuerpos enterrados de forma clandestina, entre ellos los de dos mujeres, sin que de forma oficial se haya dado a conocer la identificación de alguna de las víctimas.

Invertirán 13.2 millones de pesos en comedores comunitarios

Un total de 13.2 millones de pesos fue entregado por el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz a 24 municipios para la implementación de 39 comedores comunitarios como parte de la estrategia por la seguridad alimentaria en la entidad.

Durante el acto, el mandatario estatal explicó que dicho monto se invertirá en el equipamiento y mantenimiento de comedores comunitarios. En Jalisco existen un millón 627 mil 986 personas que no tienen acceso a la alimentación, lo que equivale al 22% de la población del estado. Esta cifra coloca a la entidad en el tercer lugar nacional en este indicador.

"Una de las peores injusticias que tiene nuestro mundo es la carencia alimentaria, en la que se hayan millones de personas en nuestro país y muchos, cientos, miles de jaliscienses. Por eso es inadmisible que nosotros no atendamos este tema como prioridad, en la política social. Hay regiones y municipios como la Zona Norte del estado, donde durante los

últimos años se han agravado los índices de pobreza y pasado inadvertidos por las anteriores administraciones", apuntó.

Por ello, indicó que para que esta medida pase de "mitigar una carencia" a solucionar el problema de fondo, debe acompañarse de inversión integral en la producción y el consumo para garantizar que no sólo se tenga alimento suficiente y de calidad este año, sino a largo plazo. Asimismo, dijo, el reto será asumir acciones de fondo que impliquen la revisión de los sistemas económicos que traen consigo que la riqueza se concentre en pocas manos.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Salvador Rizo Castelo, señaló que dentro de los seis indicadores de carencia social que integran la pobreza, en Jalisco el único que registró un retroceso en el periodo 2008-2010 fue el de acceso a la alimentación, pasando de un millón 282 mil 218 a un millón 627 mil 986 personas.

ANALY S. NUÑO

■ Combatirán los 3 primeros juicios de amparo de automovilistas

No habrá cambios en el operativo de alcoholimetría, aclara el gobernador

IGNACIO PÉREZ VEGA

No habrá ningún cambio en el operativo de alcoholimetría, pese a los tres amparos obtenidos por automovilistas, que les permitió salir de las celdas tras tres horas y media de estar recluidos, advirtió el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, quien dijo que a quienes recurran a abogados para burlar la sanción por conducir en estado de ebriedad les saldrá más caro que pagar la multa o cumplir con la pena de retención.

"Nosotros vamos a ir hasta las últimas consecuencias. Aquí nadie se salva. Ante cualquier situación de suspensión, habremos de combatirla, ganar la suspensión y después, que esas personas terminen de pagar su sanción administrativa. Los argumentos que se han dado carecen de fundamento en materia constitucional", respondió Sandoval Díaz.

Ante las peticiones de algu-

nos conductores y abogados, a quienes les parecen excesivas las multas y la pena de reclusión por hasta 36 horas, el mandatario estatal les advirtió que no se le hará cambio alguno al operativo *Salvando Vidas* que se aplicará de miércoles a sábado, desde las 10 de la noche hasta las 4 de la mañana.

"Quienes decidan acudir a un abogado, pues les va a salir el doble de caro. Van a pagar el abogado y van a pagar la sanción. Que no les quede duda que esto es para todos, esto es parejo, caiga quien caiga", dijo el titular del Ejecutivo.

La responsabilidad del estado, aseguró, es generar una cultura preventiva, reducir accidentes y muertes, promover una cultura de combate a la corrupción. Desde el gobierno estatal, el mensaje que se lanza a la sociedad es claro: "Que nadie se va a salvar, que no hay influyentes

y que todos somos iguales ante la ley".

Por un pago de entre 3 mil y 4 mil pesos, un despacho de abogados especializado en derecho administrativo interpone juicios de amparo en contra de la detención de automovilistas. Sin embargo, para dar seguimiento a los casos, los despachos legales deben dar seguimiento de entre cinco y siete meses, y para ello cobran otra cuota que no han especificado.

Para el titular del Poder Ejecutivo, la Secretaría de Movilidad y la Policía Vial tienen que ser ejemplo y para ello el compromiso es que no habrá ningún caso de extorsión. "Ésta debe ser la mejor Policía Vial del país, hacia allá tenemos que transitar", apuntó. Un factor importante para lograr esa meta es el cuerpo de 100 abogadas y peritos mujeres, quienes están a cargo de aplicar el programa de alcoholimetría.

FUNCIÓN PÚBLICA EX VOCERA Y EX TITULAR DE TELECOM

Ex funcionarios de Calderón, bajo la lupa

CIUDAD DE MÉXICO.- El encargado de despacho de la Secretaría de la Función Pública, Julián Olivas Ugalde, confirmó que tiene líneas de investigación abiertas en contra de la ex vocera presidencial, Alejandra Sota, y ex presidente de la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones, Monny de Swaan.

A Sota se le investiga por entregar contratos de la Presidencia de la República a empresas de funcionarios y amigos suyos.

Olivas Ugalde explicó que será una investigación larga, por lo que los resultados podrían darse a conocer a finales de marzo del próximo año.

Sobre el caso de De Saawn, la Función Pública informó que comen-

zó a trabajar en una firma a la que le brindó contratos en 2011. El ex funcionario se defendió diciendo que es falso que las leyes vigentes le prohiban trabajar en el sector telecomunicaciones. *El Economista*

SABER MÁS

Las irregularidades

- III Sota asignó contratos a las empresas Defoe Experts y Milenio Consultores para la realización de megaencuestas, ambas firmas son propiedad de compañeros de estudios de Sota en el ITAM.
- III Monny de Swaan contrató a la consultora McKinsey, donde comenzó a trabajar tras dejar la Cofetel.

Arma conferencia rodeado de alcaldes

Opera Villarreal control de daños

Ofrece diputado un nuevo fondo para dar atención a los municipios

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- Implicado por denuncias que lo vinculan con el cobro de "diezmo" o "moche" para asignar recursos a municipios, el diputado panista Luis Alberto Villarreal emprendió el control de daños.

El coordinador de la banca panista compareció ayer ante la prensa arropado por una veintena de alcaldes y por el líder de Acción Nacional, Gustavo Madero.

En medio de ese respaldo anunció que, para evitar suspicacias en el manejo de los dineros, el grupo parlamentario que encabeza impulsará la creación de un ramo con recursos federales para apuntalar la infraestructura municipal.

"En los próximos meses, fieles a nuestra tradición, habremos de presentar la creación de un nuevo ramo que, a través de mecanismos que fortalezcan al municipio, desde luego, en el ánimo más sólido del federalismo, que a través de una serie de indicadores -población, eficiencia, etcétera- puedan tener, en vez de obras etiquetadas, recur-

sos participables estrictamente para infraestructura.

"Con ello, estoy cierto que vamos a evitar cualquier suspicacia, pero sobre todo, podremos atender a los 2 mil 500 municipios de este País de manera más justa y equitativa, y los blindaremos para que, independientemente del color de sus siglas, puedan atender al México de todos", señaló.

Sentados junto al coordinador parlamentario, figuraron dos alcaldes de Nuevo León: Pedro Salgado, de San Nicolás, y Ugo Ruiz, de San Pedro; así como Sandra Pámanes, secretaria de Gobierno de Monterrey.

Por el Estado de México, asistieron Benito Jiménez Martínez, de Huehuetoca, y Daniel Parra, de Apaxco.

Desfilaron también Julio César Soto Márquez, de Tulancingo, Hidalgo; Alejandro López-Gaballero, de Hermosillo, Sonora, y José Manuel de Jesús Viramontes, de Jerez, Zacatecas.

Por el estado de Aguascalientes, asistieron Javier Luévano, de Calvillo; Juan Martín del Campo, alcalde electo de la capital de la entidad, y Juan Antonio Arámbula, de Jesús María, entre otros.

Arropearon también a Villarreal los diputados Juan Bueno Torio, Jorge Sotomayor y Jorge Luis Villalobos.

El coordinador de la diputa-

ción panista insistió en que valora la posibilidad de proceder penalmente, contra quien resulte responsable, por las acusaciones que pesan en su contra.

Reclama AN a Peña promesas incumplidas

VERÓNICA AYALA

MÉXICO.- El PAN lanzará hoy una campaña mediática en la que reclama al Presidente Enrique Peña Nieto el incumplimiento de las promesas que hizo como candidato.

De cara al primer año de Gobierno, el dirigente del blanquiazul, Gustavo Madero, presentó ayer de la campaña en una reunión a la que fueron convocados los dirigentes estatales panistas de todo el País.

La creación de nuevos impuestos, el alza del IVA en estados del norte y sur, el aumento a la gasolina, el endeudamiento, y la disminución de la seguridad son algunos de los temas que cuestionará el blanquiazul.

En uno de los spots que serán difundidos por redes sociales y en sus tiempos oficiales en radio y televisión, el PAN exhibe a Peña en un evento de campaña en Ciudad Juárez, Chihuahua, en el que prometió estímulos fiscales para la región.

Junto a la toma del mexicano dando su mensaje en un mitin, aparece la leyenda "¡12 meses y nada!", para después dar paso al reclamo.

Madero pidió a los líderes estatales difundir la campaña en espectaculares y volanteos.



SEÑALES. Gustavo Madero, dirigente del PAN, y Luis Alberto Villarreal, diputado blanquiazul, en una reunión con alcaldes.

Fraguan alianza contra Madero por dirigencia

Se unen Cordero, Josefina y Oliva

Abren la posibilidad de declinaciones y que uno de los tres busque el liderazgo

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- Tres precandidatos a la presidencia del PAN hicieron causa común y presionaron para modificar el reglamento de la elección interna.

Ernesto Cordero, Josefina Vázquez Mota y Juan Manuel Oliva se entrevistaron el martes pasado con el actual dirigente, Gustavo Madero, antes de la reunión en la que el Comité Ejecutivo Nacional aprobó cambios en las reglas.

Incluso los tres precandida-

tos se habían reunido la semana pasada para acordar la propuesta que presentaron a Madero, quien busca reelegirse.

Una fuente del CEN del blanquiazul no descartó la posibilidad de que los tres precandidatos logren un acuerdo para impulsar uno solo que contienda con Madero.

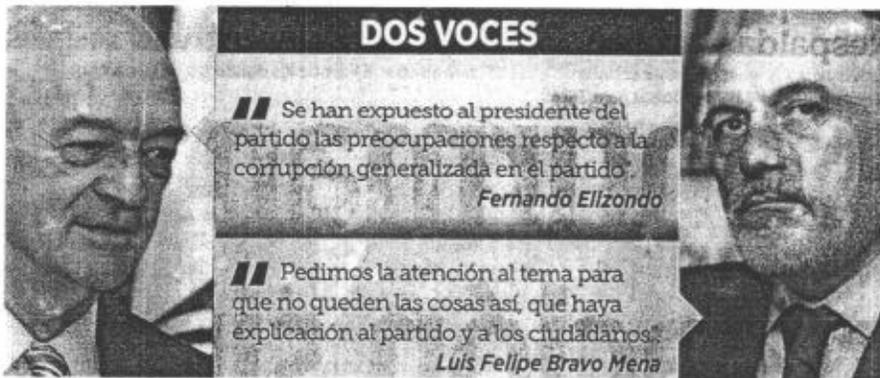
Consideran los tres aspirantes que Madero tendría ventajas en la campaña interna, y muchos panistas cuestionan que el chihuahuense gane terreno promoviendo la afiliación con la nueva credencial.

Ayer mismo, Madero ratificó que dejará del cargo partidista, si es decide reelegirse; sin embargo, no dijo cuándo lo hará.

La noche del martes pasado, el Comité Ejecutivo Nacional aprobó reducir de 20 a 10 por ciento del total del padrón el número de firmas que cada candidato deberá presentar para solicitar su registro; además, aumentó de 45 a 60 días de campaña e incluyó una segunda vuelta y dos debates.

El Consejo Nacional del blanquiazul, que sesionará el 30 de noviembre, ratificará el reglamento que normará la contienda interna y la elección del nuevo dirigente, que se podría desarrollarse el 16 de marzo.

Muchos panistas dan por hecho que el domingo, cuando Cordero presente su informe anual de labores como senador, se destapará como candidato.



Se han expuesto al presidente del partido las preocupaciones respecto a la corrupción generalizada en el partido.

Fernando Elizondo

Pedimos la atención al tema para que no queden las cosas así, que haya explicación al partido y a los ciudadanos.

Luis Felipe Bravo Mena

Exhibe división bancada panista

MAYOLO LÓPEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- La bancada del PAN en la Cámara baja se dividió en medio del escándalo derivado del 'moche' que algunos diputados han exigido a cambio de bajar recursos federales a alcaldías.

El desplegado para condenar las acusaciones contra el coordinador de la fracción, Luis Alberto Villarreal, dado a conocer el miércoles pasado y que algunos legisladores panistas no firmaron, propició el enfrenta-

miento verbal.

Víctor Serralde tachó de "cobardes" a sus compañeros que decidieron no suscribir el documento de apoyo al guanajuatense.

Ayer, durante la reunión previa a la sesión, Elizabeth Yáñez leyó un escrito con el que rechazó el insulto que lanzó Serralde.

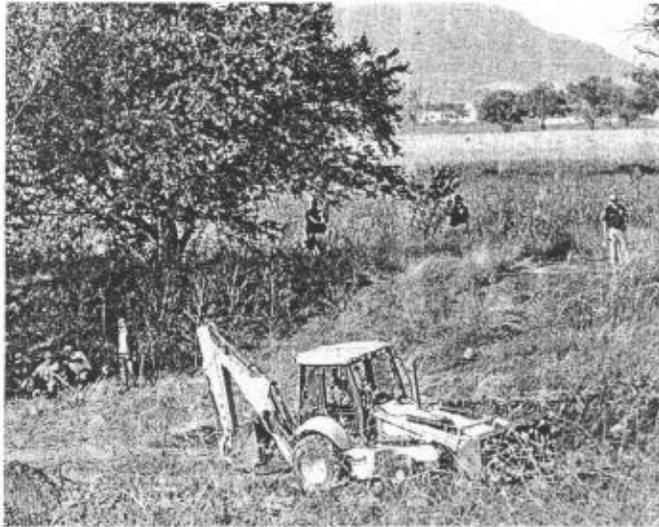
Al menos ocho legisladores se abstuvieron de firmar el desplegado, entre ellos Homero Niño de Rivera, Esther Quintana, Carlos Angulo, Max Cortázar, Alberto Coronado, Verónica

Sada y la propia Yáñez.

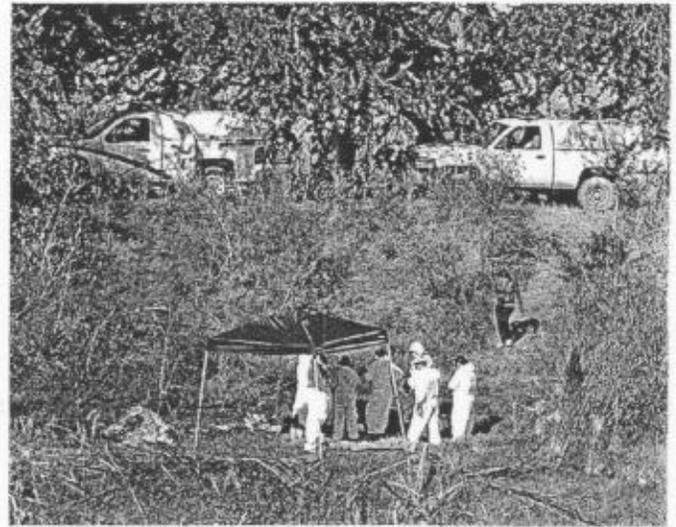
Angulo expuso que no firmó debido a que el desplegado habla de que la bancada se ha conducido con transparencia, lo cual puso en duda.

"No hay transparencia con los recursos que se reciben ni con los que se asignan", dijo en entrevista.

Responsabilizó al actual Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, quien, como presidente de la Comisión de Presupuesto en la pasada legislatura, impulsó la entrega de recursos por bancada.



Con ayuda de una retroexcavadora indagan en el predio



Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses encontraron más cuerpos

Es un hecho histórico en Jalisco desde Los Arcos del Milenio Sube a 34 la cifra de cuerpos encontrados en fosas clandestinas

Jorge Martínez/Guadalajara

En el operativo de búsqueda de restos humanos en fosas clandestinas, que realizan autoridades federales y estatales en los límites de Jalisco y Michoacán desde el pasado 9 de noviembre, ya se han localizado 34 cadáveres.

La mañana del jueves, el Procurador General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, informó que la cifra de cuerpos encontrados había ascendido a 31, sin embargo, los trabajos que realizan mandos del gobierno federal, coordinando a militares, policías federales y agentes de la PGR, permanecían en la zona en busca de más restos humanos.

Durante la tarde, con ayuda de retroexcavadoras, peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) seguían escarbando en un predio ubicado en el margen del río Lerma entre los municipios de Briseñas, Michoacán, y La Barca, Jalisco.

Al menos tres cuerpos más fueron desenterrados y sacados en bolsas negras, pero la cifra podría incrementarse, ya que por lo menos diez puntos del predio estaban señalados con cruces para remover la tierra. Los cadáveres están los de los días anteriores.

Según fue investigado, algunos cuerpos

El número podría incrementarse en los próximos días, ya que peritos del IJCF continúan escarbando en la zona



Varios puntos de la zona ya fueron escarbados por las autoridades

UN HALLAZGO INÉDITO EN EL ESTADO

La localización de al menos 34 cuerpos en el poblado de La Barca es el descubrimiento más grande que se ha dado en Jalisco desde el hallazgo del 24 de noviembre de 2011, cuando fueron encontrados 26 cadáveres en tres vehículos en Los Arcos del Milenio. La mañana de ese día, una camioneta Caravan verde, una Nissan con caja de refrigeración y una Van blanca, fueron dejadas en la glorieta entre Lázaro Cárdenas y Mariano Otero.

Elementos de la policía taparía, de la Policía estatal

y hasta del Ejército Mexicano acudieron a la zona para realizar las indagatorias correspondientes.

Al revisar las unidades, las autoridades reportaron que en una camioneta había 10 cuerpos que estaban maniatados y semidesnudos, en otra había nueve cadáveres vestidos y con bolsas negras en la cabeza, y en el último había siete muertos, y al parecer todos fallecieron por asfixia. Los cadáveres pertenecían a hombres de entre 25 y 35 años de edad.

JM/Guadalajara

presentaban varios días de evolución cadavérica, estaban atados por la espalda de las manos y los pies y tenían tatuada una cruz roja, símbolo del *Cártel de los Caballeros Templarios*, originarios de Michoacán.

La tarde del miércoles, las autoridades catearon un rancho, donde sólo encontraron algunos mensajes intimidantes.

El vocero de la PGR en Jalisco, Ulises Enríquez, informó que hasta el momento no se ha dado con el paradero de los dos agentes de su corporación, René Rojas Márquez y Gabriel Quijadas Santiago, quienes desaparecieron el pasado 3 de noviembre, lo que desencadenó la búsqueda que dio con las fosas clandestinas.

Los operativos en La Barca iniciaron a raíz de las declaraciones de 22 policías municipales y tres civiles detenidos en Vista Hermosa el pasado 7 de noviembre, después de encontrar calcinada la camioneta de los agentes el 5 de noviembre, en el kilómetro 4 de la carretera Sahuayo-Vista Hermosa, en Briseñas, municipio a donde se dirigían para incorporarse a la Unidad de Operaciones Mixta.

El arraigo de los 25 detenidos continúa en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), en la Ciudad de México, donde continúan rindiendo su declaración.

Hasta el momento, 21 cadáveres exhumados ya se encuentran en instalaciones forenses en la capital del país, donde se realizarán pruebas químicas, genéticas y de ADN para determinar su identidad y causas de muerte.

Habitantes de La Barca y Briseñas expresaron a MILENIO JALISCO que viven con temor, pues aseguran que hay varias personas desaparecidas. M

paraver...

VEA EL VIDEO DE LOS TRABAJOS PERICIALES QUE SE REALIZAN EN UN PREDIO DE LA BARCA EN



jalisco.milenio.com

pre-
una c.
Entre lu-
dos mije-
Según fu-
investigación

Diego Petersen

EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)



Bonos a lo chino

Sostiene Carlos Enrigue que los diputados, asambleístas y regidores salen más baratos en su casa que trabajando. Y tiene razón: cada ocurrencia que les viene a la mente se convierte en una nueva ley, que generalmente sólo sirve para hacernos más complicada la vida y generar un nuevo gasto. Si hemos de tenerlos porque no hay más remedio, democracia obliga, sale más barato mandarles el sueldo a sus casas (prometemos no pasar lista ni andar haciendo reportajes sobre el número de intervenciones en tribuna o iniciativas presentadas) quearlos trabajando.

La graciosa concesión de que los diputados repartieran 25 mil millones de pesos del presupuesto (el equivalente a lo que gasta Yucatán en un año) en obras para sus distritos no sólo va en contra de toda lógica presupuestal sino de la división de poderes. Siendo Vicente Fox presidente fue la primera ocasión en que los legisladores movieron a su antojo el presupuesto: un diputado de Tabasco había etiquetado nueve albercas para su municipio. El entonces secretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz, le dijo al Presidente que no se preocupara, que él se encargaría de que no bajara un solo peso para las albercas ni ninguna otra de las necesidades, pero el entonces Presidente, en un arranque de cordura, que no eran muy frecuentes, decidió llevar el tema a la Corte para que ésta decidiera de quién era la facultad de elaborar el presupuesto. Quedó claro que se trata de una facultad del Ejecutivo que debe sancionar el Legislativo.

Entregarles 25 mil millones a los diputados para que jueguen al Santaclás cumpliendo deseos y promesas de

campaña es la peor manera de invertir el de por sí escaso dinero del erario o, si se prefiere, es la "mordida" más cara de la política nacional. Muy poco de ese dinero va a terminar realmente invertido en obras de beneficio social; es más: muchas no se van a hacer porque no hay proyectos ejecutivos. Lo que sí va a suceder es que los diputados tendrán un nuevo elemento para corromper.

Las historias de los diputados que exigen 10% por etiquetar un proyecto en el presupuesto no son nuevas: vienen de años atrás, aunque, por razones obvias, no se han podido comprobar. El mismo día en que se anunció la eliminación de los bonos para diputados se autorizó este presupuesto absurdo. Si todos los diputados pidiesen 10%, son dos mil 500 millones de "mordidas", un promedio de

curul millones por curul. Este año, siguiendo el proverbio chino, no les dieron pescado, les dieron la caña, asumiendo que si ya llegaron a diputados sin duda saben pescar. El bono, pues, se lo cobrarán a lo chino.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Ciclos fatales

Agobiado por quebrantos de salud cuyo diagnóstico nadie se atreve a revelar, el jefe político de la Universidad de Guadalajara, el ex Rector **Raúl Padilla López** (1989-1995), transita por una etapa crítica que pone en riesgo la continuidad de su liderazgo al frente de la institución.

Sin embargo, hay razones biológicas y por supuesto, políticas, que determinan ciclos que fatalmente se cumplen.

Raúl ha disfrutado ya de 24 años de poder omnimodo en la UdeG, pero es probable que haya llegado el momento de analizar la posibilidad de entregar a alguien el relevo para que continúe en la ruta que él ha transitado.

Hay ejemplos que ilustran el fin de otras historias. El 10 de enero de 1989 fue detenido **Joaquín Hernández Galicia**, alias "La Quina", el poderoso cacique del Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, en un operativo ordenado por el presidente de la República **Carlos Salinas de Gortari** y realizado por el Ejército Mexicano. Acusado del delito de acopio y tráfico de armas, "La Quina" fue condenado a 35 años de cárcel y amnistiado en 1997. Murió el pasado lunes 11 de noviembre.

Su liderazgo le fue entregado a **Carlos Romero Deschamps**, cuyo imperio, 24 años después, empieza a desmoronarse, cuestionado por la opacidad y presumbles abu-

so en el uso del dinero aportado por el Estado al sindicato petrolero.

Carlos Jonguitud Barrios, fundador de un grupo que controló el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), llamado Vanguardia Revolucionaria del Magisterio, fue defenestrado en 1989 por el Gobierno del Presidente Salinas de Gortari, quien puso en su lugar a la profesora **Elba Esther Gordillo**, depuesta, después de 24 años, por el Gobierno de **Enrique Peña Nieto**.

En 1951, **Carlos Ramírez Ladewig** llegó a la presidencia de la Federación de Estudiantes de Guadalajara. Desde esa posición consolidó el control total de la UdeG, que ejerció durante 24 años, hasta que fue asesinado a balazos el viernes 12 de septiembre de 1975.

Su hermano **Álvaro** heredó simbólicamente la jefatura del grupo hasta que fue defenestrado por Padilla López, quien llegó a la Rectoría de la UdeG en 1989. Su preeminencia como líder duró 14 años.

Raúl ha impuesto a los cinco últimos Rectores de la UdeG: **Victor Manuel González Romero** (1995-2001), **José Trinidad Padilla López** (2001-2007), **Carlos Jorge Briseño Torres** (2007-2008), **Marco Antonio Cortés Guardado** (2008-2013) e **Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla** (2013-2019).

Quizá ha llegado ya el momento del retiro.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Grupos de autodefensa en Jalisco

Los focos rojos en el gobierno de Jalisco se encendieron.

Había ya preocupación, pero el hallazgo de una especie de panteón utilizado por sicarios para enterrar a sus víctimas, en el que en menos de dos semanas se han encontrado ya 34 cuerpos, expresó en toda su dimensión el riesgo de contagio de la crisis de seguridad por la que pasa Michoacán, nuestro estado vecino.

Las fosas clandestinas ubicadas en un predio en los márgenes del Río Lerma, en el municipio de La Barca, casi en la frontera con el municipio de Briseñas, Michoacán, fueron un síntoma más del riesgo latente de que el conflicto desborde. Los jaliscienses que viven en ese punto colindante con suelo michoacano en la región de la Ciénega viven desde hace años esa zozobra.

Pero también hay tensión en el otro extremo de la colindancia con nuestro vecino incómodo. Particularmente en los municipios de Jilotlán y Santa María del Oro, que hacen frontera con Tepalcatepec, uno de los municipios más conflictivos de aquella entidad y donde se ha concentrado en las últimas semanas el conflicto entre los llamados grupos de autodefensa y la banda criminal de los *Caballeros Templarios*.

Mientras que las autoridades estatales del desdibujado gobierno michoacano que encabeza Fausto Vallejo, y el gobierno federal, a través de la Procuraduría General de la República, aseguran que no permitirán que los grupos de autodefensa se extiendan más en esa entidad, los líderes de estos ciudadanos armados los desafían advirtiéndoles que no depondrán hasta que con pruebas de ADN les demuestren que capturaron a los cabecillas de los *Caballeros Templarios* a los que dicen combatir.

Ayer el titular de la PGR, los quiso apretar más al advertir que están en marcha investigaciones para determinar si los llamados también policías comunitarios tienen o no relación con alguna organización delictiva. Algunas voces aseguran que los que podrían estar son los integrantes del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, que sostienen una disputa a muerte contra los *Caballeros Templarios*.

En el contexto del endurecimiento de las medidas del gobierno federal por apaciguar Michoacán en el gobierno estatal hay preocupación de que las células de estos grupos delincuenciales se instalen en los municipios jaliscienses colindantes, pero también que empiecen a aparecer los grupos de autodefensas.

De hecho hay versiones de las autoridades de Jilotlán que en la comunidad de Loma Alta en ese municipio, ya opera un grupo de policías comunitarios de al menos 35 elementos.

Esas versiones las escucharon incluso integrantes del gabinete estatal que acudieron este mes con el Secretario de Gobierno, Arturo Zamora, y con el Fiscal General, Luis Carlos Nájera, a Jilotlán y Santa María del Oro, para desplegar programas y hacer presencia en el lugar ante estas amenazas.

Seguramente este asunto fue tema ayer en la reunión regional de seguridad que se llevó a cabo en Colima. **M**

twitter: @jbarrera4

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



ARROPADITO, otra vez, estuvo ayer el Alcalde **Ramiro Hernández**, y no por lo fresco del clima.

EN LA ENTREGA de cheques para la construcción de comedores comunitarios, al Primer Edil tapatío lo sentaron al lado del Gobernador **Aristóteles Sandoval**.

EN SU DISCURSO, Aristóteles hizo una mención especial para el Presidente Municipal, lo que fue interpretado como un espaldarazo a quien, por culpa de colaboradores o regidores, ha estado en el ojo del huracán en las últimas semanas.

OTROS PIENSAN que el elogio al Alcalde es lo menos que deben hacer quienes ahora están en el Gobierno del Estado, pues fueron ellos los que dejaron al Municipio con el agua de las deudas hasta el cuello.

Y MÁS POR lo que dijo Aristóteles en el Primer Informe de Ramiro: que si ahora fuera Alcalde, volvería a endeudar a Guadalajara.

LAS \$UMAS nomás no le cuadran al Alcalde de Zapopan, **Héctor Robles**, para convencer... mejor dicho, para pagar a los regidores para que apoyen la reestructura de la deuda del Municipio, que asciende a mil 487 millones.

ASÍ QUE por tercera vez tuvo que posponer la reunión de la Comisión de Hacienda, que encabeza el mismo Robles e integran 10 ediles más.

PRIMERO SE CITÓ para el pasado miércoles, luego se reprogramó para mañana viernes a las 4 de la tarde, y ya se reagendó para el martes próximo.

LOS REGIDORES del PAN, en los pasillos, se oponían a la reestructura, y es que su coordinadora **Maricarmen Mendoza** los excluyó de la presentación del plan que realizó el despacho Evercore. Pero parece que esta semana ya ablandaron su postura.

LOS NARANJA -salvo **Hugo Rodríguez**-, apoyarían la baja del 6 por ciento en la nómina de supernumerarios que propone el Alcalde, que significa un ahorro de 240 millones de pesos en dos años, peero...

TAMBIÉN PROPONEN AHORROS de 80 millones en Comunicación y 60 millones que se pagan a asesores de la Presidencia.

MUCHAS CUENTAS tendrá que hacer Robles. La duda es cuánto está dispuesto a ceder ante la Oposición para lograr que la renegociación de la deuda sea aprobada.

POR CIERTO, a los directores de Zapopan se les acabó la pachanga.

EL ALCALDE se declaró harto de hacerles la chamba y de dar la cara por ellos, tanto, que repartió culpas.

LES RECLAMÓ QUE le fallen a los ciudadanos y casi casi los tildó de flojos.

QUIZÁ POR ESO ayer tooodos, muy bien portaditos, atendieron a quienes llevaron a la Presidencia quejas y peticiones.

VEREMOS CUÁNTO les dura el sustito del Alcalde, porque si reinciden, están advertidos de que se van.

SORPRENDE LA VELOCIDAD con la que los tapatíos le empiezan a sacar la vuelta a 'El Torito'.

EN OTROS países las Redes sociales sirven para detonar el activismo y organizarse ante problemas severos, aquí se usan para alertar dónde se ubica la 'cuadrilla'.

TODAVÍA NO se instalan las 'toritas', cuando por Twitter ya se sabe dónde estará el operativo alcoholímetro.

¿SERÁ CIERTO QUE de la Secretaría de Movilidad 'alguien' filtra la ubicación para jugarle sucio a **Mauricio Gudifón**, y boicotear su programa 'estrella'? Eso es lo que dicen.

ALLÁ EN LA FUENTE



En Zapopan tienen el agua hasta el cuello. La deuda por más de mil 400 millones de pesos tendría que ser reestructurada este viernes en la Comisión de Hacienda; de lo contrario no habrá obra pública en 60 colonias en los próximos dos años. Y hasta el agua nos vamos a poner, luego de que se dé a conocer que el crédito de mil 100 millones de pesos que se contrató para obra pública se aplicó con deficiencias y omisiones. Si Zapopan tiene, mal que bien, sus finanzas sanas, ¿cómo estarán otros municipios que, además de endrogados, no tienen para pagar ni obra pública ni la nómina?

El Ayuntamiento de Zapopan fue consultado desde hace un mes sobre el reportaje que hoy EL INFORMADOR publica en su portada. En ese lapso ya despidieron al director de Obras Públicas, hubo una auditoría interna y por lo menos hay dos denuncias contra constructores. Hoy, después de amarrar todos los datos, vio la luz la investigación. ¿Pero qué hubiera pasado si los borrachitos de esta esquina no hubieran supervisado las 242 obras a las que se les asignó dinero?

¿Quién se echa un "coyotito" en medio de la jornada laboral? ¿A plena luz del día? Pues los policías tapatíos. Bastó una foto en redes sociales de dos guardianes de la seguridad mientras toman su siesta vespertina para que la Policía de Guadalajara anunciara que serían sancionados. Empieza a ser deporte eso de tirar funcionarios por medio de las redes. Ya hasta se nos antoja proponer unos Juegos Florales del Baiconeo 2014. Lo cierto es que hay que tener atole en las venas para recinarse en el asiento de la patrulla frente a decenas de parroquianos y entregarse a los brazos de Morfeo con el uniforme puesto. Juan Charrasqueado se quedaría frío ante el valor de nuestros municipales, ¡ajá! ¿No los desborda el orgullo charro?

Por cierto, no es la primera vez que la Policía tapatía reacciona ante las críticas ciudadanas. Pero en asuntos "menores", porque, cuando le exigen mayor seguridad... se quedan calladitos, ¿o nomás se hacen los dormidos?

Cerró el círculo pero quién diría que el secretario del Trabajo y Previsión Social, Eduardo Almaguer, estuvo a punto de caer en las redes del empleo "pirata". Tras la inauguración de una Feria del Empleo para Jóvenes, el funcionario contó que cuando tenía 20 años acudió a unas oficinas en Alcalde y Arista en busca de trabajo. Ofrecían chambear desde casa y le atrajo la opción. No obstante, tras una capacitación, los organizadores hablaron de una cooperación y fue ahí cuando el *business* no le cuadró, se percató del engaño y no volvió a pararse en el sitio. Orgulloso de sí, dijo que ahora, 25 años después, logró la clausura de cinco negocios de éstos. ¿No está para filme de *jolibitid*?

Ayer la cuenta oficial en Twitter de la UdeG publicó: "González Gortázar recibió (¡síiiiiic, árbitro!) el Premio Nacional de Ciencias y Artes", durante la ceremonia para distinguir al arquitecto. El trino duró como 15 minutos sin corregirse hasta que les cayó el chahuistle con los trolls. Rectificaron pero el quemón ya nadie se los quita. Ni el cantinero más viejo de Allá en la Fuente, isaaaiud!

PLAZA LIBERACIÓN



El alcalde de Zapopan, Héctor Robles Peiro, anunció un recorte que afectaría a los asesores de los ediles de oposición ■ Foto La Jornada Jalisco

MACABRO HALLAZGO

En el municipio de La Barca, muy cerca de Michoacán, se han encontrado más de 30 cadáveres en fosas clandestinas ubicadas en un mismo sitio. Habrá que esperar la identificación de los cuerpos para saber su origen o procedencia. Como sea, es aterrador y podría estar relacionado con la violencia que se vive en el estado vecino, donde el PAN va con todo en el Senado por la desaparición de los Poderes en esa entidad.

TREMENDO LÍO

Ayer hubo tremendos embotellamientos en la ciudad, y es que —a decir de las autoridades de Movilidad— algunos semáforos quedaron fuera del control del servidor que los ordena. Un tache para las autoridades, ya que deberían dar mantenimiento preventivo a este tipo de equipos y sistemas. Habrá que ver si fue un caso aislado o si se va a estar repitiendo.

SE SUMAN

Y hablando de temas de Movilidad, el equipo de fútbol Atlas de Guadalajara se sumó a la campaña *Salvando Vidas*. La carrilla no se hizo esperar, ya que de inmediato se dijo que la vida que hay que salvar es la del equipo, mientras que otros dijeron que es el mejor ejemplo de esta campaña, en razón de que solamente llevan una copa, y con una sola sí se pasa el alcoholímetro.

NI CÓMO AYUDARLE

Si con un partido ha estado identificado el titular de la oficina Anticorrupción en Guadalajara es con el PAN, y es ese mismo partido el que pide su salida del cargo. ¡Plop!

VA EL RECORTE

Hay voces panistas que indican que en Zapopan sus compañeros de partido fueron comprados. Señalan que la enorme cantidad de asesores que tienen los regidores es una prueba clara de eso. En eso estaban cuando el presidente municipal anunció un recorte, que por los montos y la situación laboral que se menciona irá contra el séquito que tienen los regidores —sobre todo los de oposición— en Zapopan, que representa una suma más que considerable.

10 MIL MELONES

Que para incrementar la matrícula en preparatoria la UdeG necesita diez mil millones de pesos. No parece fácil que obtengan ese monto, sobre todo cuando pronto se darán a conocer los resultados de la auditoría federal practicada a los Leones Negros, cuyos resultados darán de qué hablar, especialmente porque reafirmará algunos aspectos que han sido señalados reiteradamente y que pondrían en duda la pertinencia de algunos gastos.

TACOS DE LENGUA

A principios de la anterior administración se hizo una

apuesta importante —por lo menos de dientes para afuera— por atraer industrias aeronáuticas a Jalisco. Sin hacer tanto ruido, Querétaro hizo la tarea y pasaron de dos empresas —en ese ramo— en 2006 a más de 50 en 2013. Moraleja: menos ruido y más nueces.

PRENDIERON EL VENTILADOR

En el cruce de acusaciones al interior del PAN, las cosas ya se pusieron —de plano— escatológicas. Todo empezó cuando se acusó al coordinador de los diputados federales del *blanquiazul*, el guanajuatense Luis Alberto Villareal, joven de buena presencia y refinados modales... en apariencia. Luego vino el revire, ya que Villareal dice que es fuego amigo, que es una guerra sucia en su contra... ins-

trumentada ¡por sus propios correligionarios!

LE TOCA A CHEPINA

Después se supo que los "moches" también se aplicaron a los recursos destinados a ¡seguridad pública! Y como si eso no fuera suficiente, salió a relucir la acusación de que Josefina Vázquez Mota habría incurrido en las mismas prácticas cuando era coordinadora de la bancada panista, cargo que ahora ostenta Villarreal, el ex presidente municipal del bello San Miguel de Allende. Incluso, los que acusan dicen que —entonces— la operación se llamó "Comanda Azul", y que de ahí se habría financiado parte de la precampaña de la *Chepis*.

plazajornada@gmail.com

Relevo tricolor

Ya comienzan a manejarse algunos nombres de quién podría ocupar la vacante en la secretaría general del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Guadalajara, luego de que la dirigencia estatal destituyó a la regidora con licencia Elisa Ayón Hernández. Las principales candidatas para ocupar esa posición son la actual líder de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en el municipio, la diputada federal Claudia Delgadillo, y la ex regidora de Zapopan, Carina Cortés. Aunque Carina Cortés seguramente tendría el apoyo del actual dirigente estatal, Hugo Contreras, Claudia Delgadillo podría ser impulsada desde el gobierno del estado.

¡Vaya!

Por cierto, ahora los panistas del ayuntamiento de Guadalajara comandados por Alberto Cárdenas están pidiendo la destitución del zar anticorrupción José de Jesús Sosa, además de anunciar que presentarán ¡por fin! una denuncia contra la #LadyRegidora por presumir que habría incurrido en delitos como ejercicio indebido del servi-

MILENIO

cio público, posible desvío de recursos, uso indebido de facultades, entre otras perlas. Sigue llamando poderosamente la atención el mutis prolongado del coordinador de los regidores del partido Movimiento Ciudadano, Salvador Caro y sus muchachos, quienes fueron los que le tronaron el cohete en la cara a la regidora priista con licencia y hoy no se sabe nada de ellos, en este caso.

Aclarando amanece

En donde parece que no quedó muy clara la idea de que no habrá dinero extra para ninguna dependencia estatal, fue en la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) que encabeza Roberto Dávalos López, pues ayer el funcionario salió a dar una conferencia en la que aseguró que el presupuesto necesario para ejecutar el mantenimiento urgente de las carreteras de Jalisco y cumplir con los proyectos de 2014 era de más de 11 mil millones de pesos, su cartita a Santo Clós, pues. El caso es que a la SIOP le asignaron poco más del 50 % de los recursos que pedía, cosa que Dávalos consideró insuficiente. Ayer el gobernador Aristóteles Sandoval le aclaró al secretario que una cosa es lo deseable y otra lo posible, aunque reiteró que buscarán cabildear más recursos para

el estado.

Otro

Una nueva organización sindical magisterial se conformará en el estado, pues el próximo lunes estará en la entidad el dirigente nacional del Sindicato de Trabajadores por la Educación (STE), Jacob Hernández Corona, para tomar protesta a quienes se erigirán como la dirigencia del STE en Jalisco. El STE se constituyó en Tlaxcala, de donde es originario el mentor, el 21 de julio del 2009, luego de que diversos docentes renunciaron a las filas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. El acto se llevará a cabo en un hotel de la ciudad ubicado en Niños Héroes y 16 de Septiembre.

En defensa

Los que no pierden el tiempo de subrayar las bondades de contar con organismos electorales estatales e independientes son Rubén Vázquez, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, y Tomás Figueroa, presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado. Argumentan que no es que defiendan su chamba sino que con menos recursos son más productivos que las instancias nacionales, además de estar cerca de las necesidades de cada una de las entidades. Así que no dude que su insistencia seguirá y seguirá para tratar de evitar su desaparición. Claro, habrá que aclarar que la mayoría de los organismos estatales no están de acuerdo en unificar los organismos encargados de las elecciones.

★ OPERATIVO

P. PERO YO NO PEDÍ EL TAXI... ES SEGURO

José SOSA ZAR ANTICORRUPCIÓN GDL

Good Niño



AY... ON

Falcón.

La Política

OFICINA ANTICORRUPCIÓN

Queremos tu cabeza.



la re sor tera

Ya será Congreso re' transparente

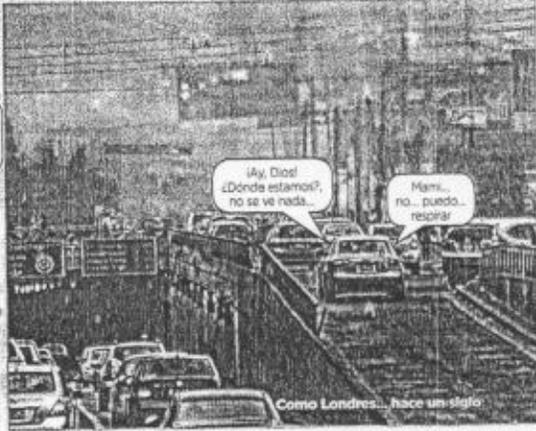


¿Y se sabrá de los aviladores, presta-nombres y queridas con sueldo?

¡Sí, Chuchú!

Pizanito

PROGRESO: GUANATOS YA ES COMO LONDRES...



¡Ay, Dios! ¿Dónde estamos?, no se ve nada...

Mami... no... puedo... respirar

Como Londres... hace un siglo